



**CENTRO DE  
ESTUDIOS  
MONETARIOS  
LATINOAMERICANOS**  
Asociación Regional de Bancos Centrales

# **Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica Estudios de caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay**

**Héctor Cuasquer y René Maldonado**

**En colaboración con la DGRV**

**Marzo de 2011**

**Documentos de discusión**

**2**

# Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica

## Estudios de caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay

HÉCTOR CUASQUER  
RENÉ A. MALDONADO G.

### DOCUMENTO DE DISCUSIÓN 2

Héctor Cuasquer es consultor de la DGRV y René Maldonado es coordinador del Programa de Medición de Remesas del CEMLA.

Este trabajo fue elaborado con base en las encuestas y reuniones realizadas con autoridades y funcionarios de bancos centrales y superintendencias, así como con los consultores de la DGRV y con ejecutivos de las diferentes entidades microfinancieras, en especial cooperativas de ahorro y crédito, que trabajan en el sector de las microfinanzas y microcrédito de los países incluidos en el estudio, a quienes expresamos nuestro agradecimiento. En especial, se agradece la contribución de las entidades que contestaron la encuesta y accedieron a entrevistas en Ecuador, México, El Salvador, Colombia y Paraguay. Se agradecen los valiosos comentarios de Steffen Müller (DGRV) y de todo el equipo de competencia de la DGRV en microfinanzas, y el apoyo de Magali Luna (CEMLA).

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan la posición del CEMLA, la DGRV o sus autoridades.

© *Marzo de 2011 CEMLA*



La Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) tiene como finalidad contribuir a la mejora del desempeño del sistema cooperativo de ahorro y crédito de América Latina. Por su parte, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), como asociación de los bancos centrales de América Latina y el Caribe, tiene entre sus objetivos el apoyo a los bancos centrales en el desarrollo de sus capacidades para el cumplimiento de sus funciones.

Los microempresarios son un sector importante para el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe, por su contribución a la producción y al empleo. El financiamiento de dicho sector constituye el principal objetivo de las entidades financieras involucradas en las microfinanzas, en especial de las cooperativas de ahorro y crédito. Por otra parte, el gran tamaño de la población que interviene en la microempresa hace que su inclusión financiera sea un factor clave para fomentar la democratización y profundización financiera; lo que convierte a esta población en un segmento de interés para los banqueros centrales en la búsqueda de la estabilidad financiera, y de un mayor alcance y efectividad de los instrumentos monetarios con los que realizan sus actividades primordiales, como la estabilidad de precios.

En este sentido, la DGRV y el CEMLA se propusieron desarrollar un estudio sobre los mercados microfinancieros y microcrediticios en diferentes países de la región, en los que la DGRV tiene proyectos y en los que viene otorgando apoyo para el desarrollo del sector cooperativo como un medio para mejorar las condiciones de vida de los asociados de estas instituciones.

El presente informe, *Microfinanzas y Microcrédito en América Latina. Estudio de los casos: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay*, constituye el primero de una serie que pretende abarcar todos los países en los que la DGRV tiene actividades, y fue preparado con la participación activa de los consultores de la DGRV, la contribución de los asociados del CEMLA y los ejecutivos de las cooperativas, y el apoyo de las entidades microfinancieras entrevistadas que accedieron a compartir sus experiencias y conocimientos para la realización del estudio.



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. EL ESTUDIO .....	1
2.1 Antecedentes .....	1
2.2 Objetivos .....	2
2.3 Metodología del estudio .....	3
2.4 Conceptos y definiciones .....	5
3. LAS MICROFINANZAS Y EL MICROCRÉDITO EN LA REGIÓN.....	6
3.1 Las microfinanzas en América Latina .....	6
3.1.1 Activos, cartera y microcrédito en las CAC .....	7
3.2 Resultados consolidados del estudio .....	10
3.2.1 Definición de microfinanzas y microcrédito .....	10
3.2.2 Normativa que regula las microfinanzas y el microcrédito .....	11
3.2.3 Perfil de los actores en el mercado microfinanciero y la profundización de servicios.....	13
3.2.4 Productos, servicios y metodología crediticia utilizada por las entidades .....	15
3.2.5 Clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios .....	17
4. RESULTADOS DEL ESTUDIO POR PAÍSES .....	18
4.1 Ecuador .....	18
4.2 México .....	23
4.3 El Salvador.....	29
4.4 Colombia.....	32
4.5 Paraguay .....	36
5. OTROS PAÍSES.....	40
5.1 Argentina .....	40
5.2 Bolivia .....	41
5.3 Brasil .....	42
5.4 Uruguay .....	42
6. ANEXO.....	43
6.1 Entidades consultadas en Ecuador .....	43
6.2 Entidades consultadas en México .....	44
6.3 Entidades consultadas en Paraguay .....	44
6.4 Entidades consultadas en El Salvador .....	45
6.5 Entidades consultadas en Colombia .....	45
LISTA DE ABREVIATURAS .....	46
BIBLIOGRAFÍA .....	47

### Lista de gráficas

Gráfica 1. Activos de las cooperativas de ahorro y crédito como porcentaje del total de activos del sistema financiero en cada país .....	2
Gráfica 2. Cartera y número de clientes de microcrédito en ALC 2005-2009 .....	7
Gráfica 3. Evolución del activo en las CAC de América Latina y el Caribe diciembre 1998 – diciembre 2009 .....	8
Gráfica 4. Evolución de los depósitos en las CAC de América Latina y el Caribe, diciembre 1998 – diciembre 2009 .....	8
Gráfica 5. Cartera bruta y prestatarios de las CAC de América Latina y el Caribe, 2009 .....	9

Gráfica 6. Crecimiento del microcrédito promedio en América Latina y el Caribe, .....	9
Gráfica 7. Cartera morosa en IMF de América Latina y el Caribe, 2009.....	10
Gráfica 8. Socios de las CAC en América Latina y el Caribe. Según lugar de residencia, 2010 .....	15
Gráfica 9. Oferta de servicios financieros a microempresarios, entre las CAC e IMF, 2010.....	16

### Lista de cuadros

Cuadro 1. Número de encuestas aplicadas por país, 2010 .....	4
Cuadro 2. Regulación de las microfinanzas, 2010.....	10
Cuadro 3. Modelos de regulación de las microfinanzas, 2010.....	12
Cuadro 4. Percepción de la regulación sobre las microfinanzas, 2010.....	12
Cuadro 5. Entidades del sistema financiero en América Latina y el Caribe, a diciembre de 2009 .....	14
Cuadro 6. Número de entidades en el mercado microfinanciero, 2010 .....	15
Cuadro 7. Mercados, productos y metodología de las microfinanzas, 2010.....	16
Cuadro 8. Segmentos de microcrédito atendidos por las CAC e IMF del estudio, 2010.....	16
Cuadro 9. Estrategias para la captación de socios en las CAC, 2010.....	17
Cuadro 10. Ecuador: ¿Contribuye la normativa a estimular las microfinanzas? .....	19
Cuadro 11. Ecuador: Efectos de la normativa en nuevos servicios .....	19
Cuadro 12. Ecuador: Número de entidades.....	20
Cuadro 13. Ecuador: Profundización de servicios financieros .....	21
Cuadro 14. Ecuador: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito .....	22
Cuadro 15. Ecuador: Metodología para operaciones de microcrédito .....	22
Cuadro 16. Ecuador: Distribución de las operaciones de crédito.....	22
Cuadro 17. México: ¿Contribuye la normativa a estimular las microfinanzas? .....	24
Cuadro 18. México: Efectos de la normativa en nuevos servicios .....	25
Cuadro 19. México: Número de entidades.....	25
Cuadro 20. México: Tipo de sociedades.....	26
Cuadro 21. México: Profundización de servicios financieros .....	26
Cuadro 22. México: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito .....	27
Cuadro 23. México: Metodología para las operaciones de microcrédito.....	28
Cuadro 24. El Salvador: Número de entidades.....	30
Cuadro 25. El Salvador: Metodología para operaciones de crédito .....	31
Cuadro 26. El Salvador: Productos demandados por nuevos asociados .....	32
Cuadro 27. El Salvador: Estrategia para captar nuevos socios .....	32
Cuadro 28. Colombia: ¿Contribuye la normativa a estimular las microfinanzas? .....	33
Cuadro 29. Colombia: Efectos de la normativa en nuevos servicios .....	33
Cuadro 30. Colombia: Número de entidades.....	34
Cuadro 31. Colombia: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito .....	35
Cuadro 32. Colombia: Metodología para las operaciones de microcrédito.....	35
Cuadro 33. Paraguay: Número de entidades.....	37
Cuadro 34. Paraguay: Profundización de servicios financieros .....	38
Cuadro 35. Paraguay: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito .....	39
Cuadro 36. Paraguay: Metodología para operaciones de microcrédito .....	39
Cuadro 37. Argentina: Número de entidades.....	41
Cuadro 38. Bolivia: Número de entidades .....	41
Cuadro 39. Brasil: Número de entidades .....	42
Cuadro 40. Uruguay: Número de entidades .....	43

# 1. Introducción

Debido al papel que juegan los microempresarios en las economías de la región y por la importancia que reviste el financiamiento de este sector para su desarrollo, el CEMLA y la DGRV iniciaron un estudio para evaluar la situación actual de las microfinanzas en los países de América Latina y el Caribe.

La metodología del estudio se basó en el análisis de casos en cooperativas y otras instituciones microfinancieras de cinco países latinoamericanos: Ecuador, México, El Salvador, Colombia y Paraguay, y se complementó con información de la normativa general de otros cuatro países: Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

El estudio encontró que en los países incluidos no existen definiciones formales para las microfinanzas, aunque en varios casos sí se cuenta con definiciones o aproximaciones al concepto de microcrédito. De igual manera, la normativa vigente no incluye regulaciones específicas para las microfinanzas y el microcrédito, segmentos que se rigen por las leyes financieras generales de cada país; con excepción de la regulación mexicana, donde los microcréditos cuentan con un esquema especializado de regulación y supervisión. Sólo en este último caso se considera que la regulación estimula las microfinanzas; en los demás las respuestas fueron ambiguas y frecuentemente pesimistas.

En todos los países es considerable el número de instituciones involucradas en el mercado microfinanciero. Sin embargo, el nivel de profundización de sus actividades es aún bajo, lo que muestra el amplio mercado que todavía queda desatendido. Las cooperativas, como parte importante de este mercado, tienen una proporción importante de sus operaciones orientadas a la atención de los microempresarios y en la mayor parte de los casos cuentan con metodologías específicas para el manejo de estas actividades, normalmente centradas en los créditos individuales en lugar de grupales.

Un aspecto clave en la atención del mercado microfinanciero por medio de las cooperativas son las estrategias que emplean para convertir a los clientes en asociados. En este sentido, el estudio encontró que en la gran mayoría de las cooperativas sólo se trabaja con los socios; en aquellas que sí trabajan con clientes externos, el porcentaje de conversión a asociados es muy bajo.

En todos los aspectos evaluados del mercado microfinanciero y microcredicio se comprobó que existe aún mucho espacio para realizar mejoras, tanto normativas que reconozcan las particularidades del fenómeno y estimulen su desarrollo, como en el manejo de las propias instituciones involucradas, que deberán hacer mayores esfuerzos por mejorar sus niveles de profundización y abarcar un mayor volumen de asociados y clientes, con productos que sean diseñados específicamente para el sector, basados en metodologías claras que aseguren un manejo adecuado de los riesgos.

## 2. El Estudio

### 2.1 Antecedentes

En América Latina y el Caribe, el sector de microempresarios es un segmento importante de la economía, pues abarca una significativa proporción del empleo (entre el 60% y el 70%) y aporta entre un 20% y un 35% del PIB.<sup>1</sup> En este marco, se hace necesario el planteamiento y

---

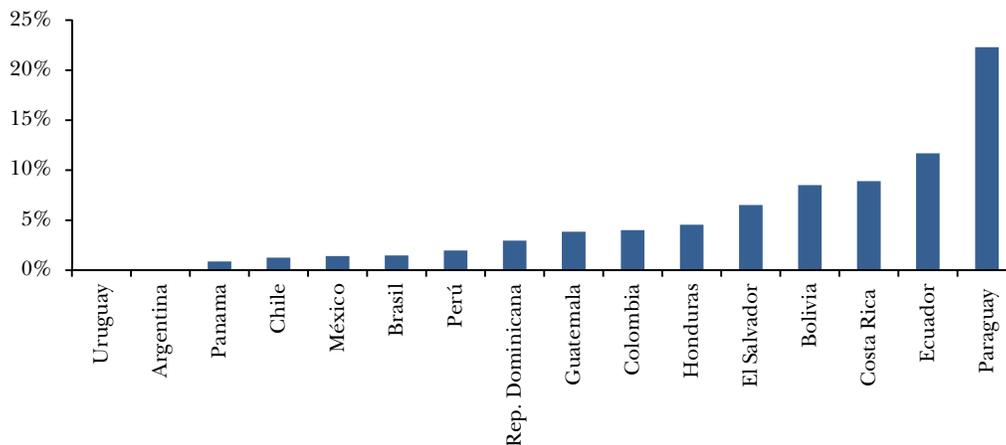
<sup>1</sup> Llisterri, J. y García-Alba, J. (2008) HGSMEs in Latin American Emerging Economies. Preparado para *The OECD Kansas City Workshop*.

aplicación de políticas adecuadas que permitan y apoyen su desarrollo. Uno de los aspectos clave en este sentido es el financiamiento de sus actividades.

En este marco, es necesario disponer de datos e información específica sobre el acceso a los servicios financieros del que disponen los microempresarios, así como identificar a los principales actores que los financian. También se requiere considerar la oferta y demanda de productos de las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) y de otras entidades que realizan intermediación financiera en este segmento y que forman parte de este importante sector.

**Gráfica 1. Activos de las cooperativas de ahorro y crédito como porcentaje del total de activos del sistema financiero en cada país**

**Tercer trimestre, 2010**



FUENTE: Durán, A. (2010).

Las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina y el Caribe juegan un papel muy importante en el financiamiento de las actividades del sector microempresarial. Aun cuando sus activos no suelen representar más del 6%<sup>2</sup> en promedio del total de activos del sistema financiero, las CAC atienden a segmentos no incluidos en el sistema bancario tradicional, lo que mejora la inclusión financiera en los países en los que desarrollan sus actividades. Adicionalmente, dan prioridad al financiamiento de actividades productivas y comerciales en las que predominan los microempresarios, lo que las convierte en una pieza clave para el fomento de este sector y de la economía de los países latinoamericanos.

Debido a este enfoque del sector cooperativo, el presente estudio centra sus esfuerzos en la participación de estas entidades en el fomento y financiación del sector microempresarial, sin dejar de lado el análisis complementario de la oferta de otros tipos de entidades en el mismo segmento de mercado.

## 2.2 Objetivos

El estudio tiene como principal objetivo conocer e identificar el perfil de los principales actores del mercado microfinanciero, así como el marco regulatorio vigente en cada país para las microfinanzas y los productos de microcrédito ofertados, tratando en lo posible de estimar el nivel de

<sup>2</sup> En países como El Salvador, Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Paraguay, este porcentaje de participación en el total de activos del sistema financiero nacional es ampliamente superado.

profundización y alcance de los servicios y productos financieros disponibles para este segmento de la economía.

El estudio evalúa desde el punto de vista formal, por medio de la normativa vigente, cómo se definen los términos de microfinanzas en general y el de microcrédito en particular, en los países considerados para el estudio, y se verifica la existencia o no de definiciones que establezcan diferencias entre este segmento financiero y el segmento crediticio tradicional. Se buscó recopilar y evaluar la normativa financiera vigente en cada país considerado, con el fin de identificar la existencia de regulaciones particulares en las operaciones de microfinanzas y microcrédito o de verificar si éstas se encuentran reguladas por el mismo marco regulatorio general en el que se enmarcan las demás actividades y operaciones del sistema financiero tradicional. En este sentido, las preguntas directrices del estudio incluyen:

- ¿Se definen de manera formal y legal las microfinanzas y el microcrédito como productos financieros en cada uno de los países incluidos en el estudio?
- ¿Cuál es la normativa aplicable a las microfinanzas y microcréditos, incluyendo el desglose por tipo de entidad financiera?

De igual manera, se buscó definir el perfil general de los principales actores en el mercado microfinanciero y evaluar la profundización de los servicios financieros que ofrecen al segmento de microempresarios, identificando los productos y servicios ofrecidos por estas entidades, así como la metodología crediticia que utilizan. Las preguntas directrices aplicadas por el estudio en esta parte, incluyeron:

- ¿Quiénes son los actores principales en microfinanzas y microcréditos en cada uno de los países (clientes, entidades, formales e informales)?
- ¿Cuál es el nivel de profundización de los servicios financieros ofrecidos al mercado potencial de microempresarios?
- ¿Cuáles son las características de los clientes microempresarios (según regiones, tipo de comercio, tamaño, etc.)?
- ¿Qué productos y servicios microfinancieros ofrecen las diferentes entidades a sus clientes (microcréditos, microahorros, microseguros, asistencia técnica, etc.)?

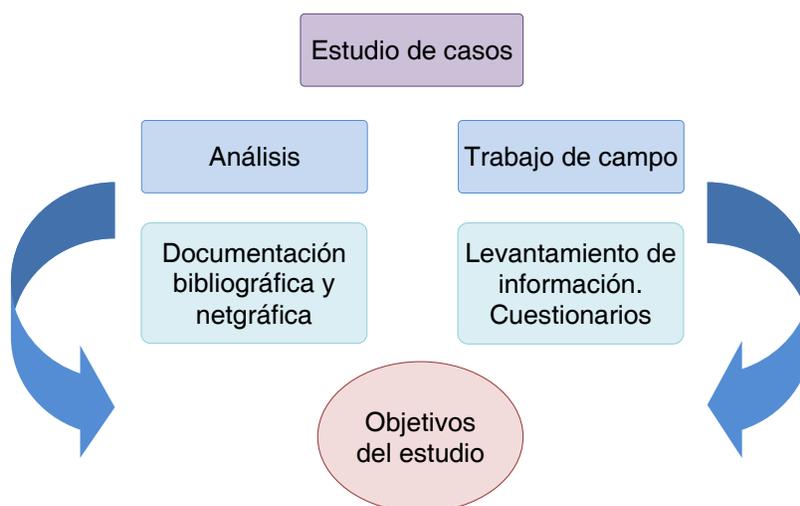
Finamente, se consideró importante identificar y determinar el número de clientes que se transforman en asociados de las cooperativas, así como las estrategias aplicadas por estas entidades para captar socios. En este sentido las preguntas directrices fueron:

- ¿Qué porcentaje de los clientes (no socios de las cooperativas) se convierten en socios?
- ¿Cuáles son los productos que demandan los nuevos socios?
- ¿Qué estrategias aplican las CAC para fomentar a los clientes para convertirse en socios?

## 2.3 Metodología del estudio

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizó la metodología de estudio de caso, ya que es la que mejor se ajusta a la naturaleza del estudio. Para el levantamiento y recolección de datos se emplearon cuestionarios, entrevistas y análisis de documentación bibliográfica y netgráfica, que se integraron en el estudio como se observa en el diagrama 1.

Diagrama 1. Metodología del estudio



Explorar, describir, explicar, evaluar

La investigación de campo se realizó mediante la aplicación de tres cuestionarios, que abarcaron los temas y preguntas directrices del estudio, estructurados con preguntas abiertas y cerradas orientadas al cumplimiento de los objetivos del estudio:

- Cuestionario número 1. Destinado a consultores de la DGRV, contiene cinco preguntas sobre las definiciones de microfinanzas y microcrédito en las normativas, además de una parte estadística relacionada con la población del país, número de microempresarios, socios-clientes, cartera y captaciones, clasificada por entidades.
- Cuestionario número 2. Dirigido a entidades, contiene 14 preguntas cerradas sobre características de los socios, productos activos y pasivos, normativa y metodología entre otras.
- Cuestionario número 3. Dirigido a entidades reguladoras o supervisoras, contiene nueve preguntas relacionadas con los aspectos normativos de microfinanzas y microcrédito.

En la primera fase se aplicó el cuestionario núm. 2 a un número representativo de cooperativas de ahorro y crédito, sociedades cooperativas, cajas de ahorro y otras entidades similares en Ecuador, Colombia, México, El Salvador y Paraguay (cuadro 1).

Cuadro 1. Número de encuestas aplicadas por país, 2010

<i>País</i>	<i>Encuestas</i>
Ecuador	70
México	35
El Salvador	19
Colombia	10
Paraguay	9
Total	143

FUENTE: Estudio de Microfinanzas

Posteriormente, se aplicaron los cuestionarios núm. 1 y 3 a fin de contar con un panorama general de cada país. En este esfuerzo, se contó con el apoyo del consultor de la DGRV en cada país. El estudio se complementó con la recopilación y evaluación de la normativa en cuatro países adicionales: Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Los procedimientos de la investigación incluyeron el desarrollo de siete etapas: a) elaboración del cuestionario para la investigación; b) validación; c) aplicación; d) compilación y tabulación de datos; e) redacción del informe preliminar por país; f) elaboración de conclusiones y recomendaciones transversales; y g) preparación del informe final del estudio.

## 2.4 Conceptos y definiciones

Para tener una apreciación general del contexto en el que se desarrolla este trabajo, se presentan algunos conceptos y definiciones importantes utilizadas en el desarrollo de la investigación:

*Economía solidaria* “es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, y genera un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad”.<sup>3</sup>

*Microfinanzas* “son aquellos servicios financieros orientados hacia el desarrollo de las pequeñas economías, en especial las microempresas. En el marco de la globalización, las microfinanzas se han acuñado como un enfoque de las finanzas que apuntan a motivar la inclusión y la democratización de los servicios financieros para aquellos sectores generalmente excluidos por la banca comercial tradicional,”<sup>4</sup> y que “comprenden el microcrédito, la prestación de servicios de ahorros, pensiones, servicios de pago, préstamos para vivienda, seguros, emergencias y otros préstamos privados, etc. para personas de bajos ingresos y para las empresas micro, pequeña y mediana”.<sup>5</sup> Por tanto, las microfinanzas incluyen los productos y servicios financieros y no financieros que proporcionan las entidades a las personas de bajos ingresos que no han sido incluidas en el sistema financiero formal, para el desarrollo de actividades productivas, de comercio o servicios.

*Normatividad de las microfinanzas o microcréditos*, se refiere a las normas y procedimientos que deben cumplir las entidades que realizan microfinanzas y microcréditos. El marco normativo es un mecanismo de ayuda para la administración de riesgos y que además facilita las tareas de supervisión. Existen dos modalidades de supervisión del sector de las microfinanzas:<sup>6</sup>

- General: se basa en la ley bancaria y financiera de cada país. Se encuentra dentro de la misma ley que se aplica a la banca comercial, incorporando en su ámbito aspectos básicos de la actividad microfinanciera, tales como la definición de microcrédito, clasificación de crédito, régimen de previsiones, requisitos mínimos para los créditos, garantías, definición y contabilidad de la morosidad, etc.
- Especializada: limita su accionar a la actividad microfinanciera y parte de la premisa de que el mercado financiero está fragmentado entre un sector formal y uno informal, y define las reglas del juego de acuerdo al perfil de riesgo de cada sector.

---

<sup>3</sup> ¿Qué es la economía de solidaridad?, disponible en: <[www.economiasolidaria.net/esolidaria/index.php](http://www.economiasolidaria.net/esolidaria/index.php)>.

<sup>4</sup> Orellana, Enrique (2009), *Las finanzas sociales y solidarias en el Ecuador: verdades y desafíos*, Quito, Ecuador.

<sup>5</sup> Las microfinanzas, disponible en: <[www.oikocredit.org/site/es/doc.phtml?p=qua-son-hoy-las-microfinanzas](http://www.oikocredit.org/site/es/doc.phtml?p=qua-son-hoy-las-microfinanzas)>.

<sup>6</sup> Ibid nota 5.

*Segmentos de microcrédito*, se identifican tres de acuerdo con las definiciones utilizadas por el Banco Central de Ecuador:<sup>7</sup>

- Microcrédito de subsistencia o minorista: aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera no supera los USD 3,000, otorgadas a microempresarios que registran ventas anuales inferiores a USD 100,000, a trabajadores por cuenta propia, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria.
- Microcrédito de acumulación simple: son aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado a la institución financiera es de USD 3,000 hasta USD 10,000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas o ingresos anuales inferiores a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria.
- Microcrédito de acumulación ampliada: son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 10,000 otorgadas a microempresarios que registran ventas anuales inferior a USD 100,000, a trabajadores por cuenta propia, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria.
- Profundización de servicios financieros de las entidades cooperativas o de las instituciones de microfinanzas (IMF), se refiere a la relación entre el número de usuarios o tomadores de microcréditos y el número de microempresarios existentes en el país, lo que permite tener una idea del potencial de usuarios al que se puede ampliar estos servicios.

### 3. Las microfinanzas y el microcrédito en la región

#### 3.1 Las microfinanzas en América Latina

La industria de las microfinanzas en América Latina había venido creciendo a un ritmo muy rápido hasta 2007, con un incremento de la cartera de créditos de alrededor del 70% anual y en el número de prestatarios de cerca del 40%. Sin embargo, a partir del 2008 la crisis internacional tuvo efectos adversos en la tasa de crecimiento de la cartera microcrediticia, desacelerando su ritmo de crecimiento a sólo 18% y 13% en 2008 y 2009 respectivamente. Además, lo anterior estuvo acompañado de tasas similares en el número de prestatarios. Se estima que en 2010, el crecimiento de este sector se mantuvo en los niveles de 2009 o registró un crecimiento ligeramente superior, ya que la crisis financiera global generó una actitud más conservadora en las entidades financieras al aumentar la percepción de riesgo.

Un aspecto importante a destacar en cuanto al sector microcrediticio de la región, es que si bien la crisis desaceleró significativamente su crecimiento, no implicó una disminución ni en el monto de la cartera ni en el número de prestatarios. También debe considerarse que la demanda de servicios microfinancieros sigue siendo elevada en toda América Latina. Aunque estos servicios se han ampliado y ahora llegan a muchas más personas, cientos de miles siguen sin ser incluidos. La demanda varía según cada país de la región, la profundización del sistema financiero, etc. La mayoría de ejecutores de microcréditos de la región afirman que aunque la crisis ha afectado la liquidez de los mercados de crédito en general, la desaceleración en el sector informal, cliente usual de las microfinanzas, no es tan pronunciada.<sup>8</sup>

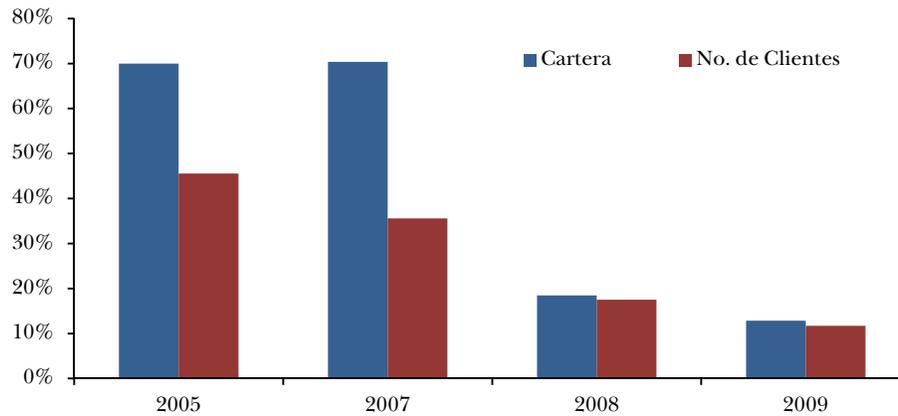
---

<sup>7</sup> BCE. [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec), montos modificados mediante Regulación núm. 184-2009.

<sup>8</sup> Guzmán, Diego (2009), "Retos y desafíos de las microfinanzas en América Latina ante la crisis", Encuentro Centroamericano de Microfinanzas, El Salvador.

**Gráfica 2. Cartera y número de clientes de microcrédito en ALC 2005-2009**

**Tasas de crecimiento**



FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de Pedroza (2010).<sup>9</sup>

### 3.1.1 Activos, cartera y microcrédito en las CAC

En el período 1998-2009, los activos agregados de las cooperativas de la región mostraron una marcada y sostenida tendencia al crecimiento, equivalente a una tasa promedio anual de 9.3% durante el periodo.

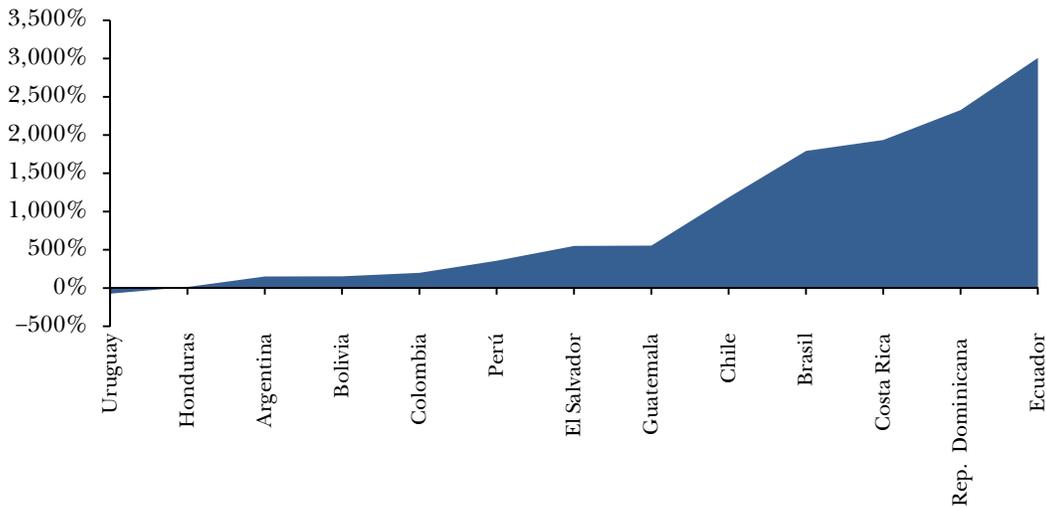
El nivel patrimonial de las CAC acompañó la rápida expansión de los activos, creciendo a una tasa de 10.1% anual en promedio, reflejando el incremento en el número de asociados y en sus aportaciones al balance de las sociedades cooperativas.

Por su parte, el pasivo de estas entidades en la región creció a tasas similares a las del activo, en respuesta al sostenimiento del fondeo de las cooperativas, basado sobre todo en los aportes y los depósitos de sus asociados como principal fuente de financiamiento para sus operaciones.

El principal componente del activo de las CAC, el total de la cartera bruta de crédito, tuvo en el lapso señalado un importante crecimiento (25.9%). La cartera de microcrédito, por su parte, registró un incremento similar en este período, aunque para el año 2009 su ritmo de expansión se desaceleró a una tasa de 13% en relación al año anterior.

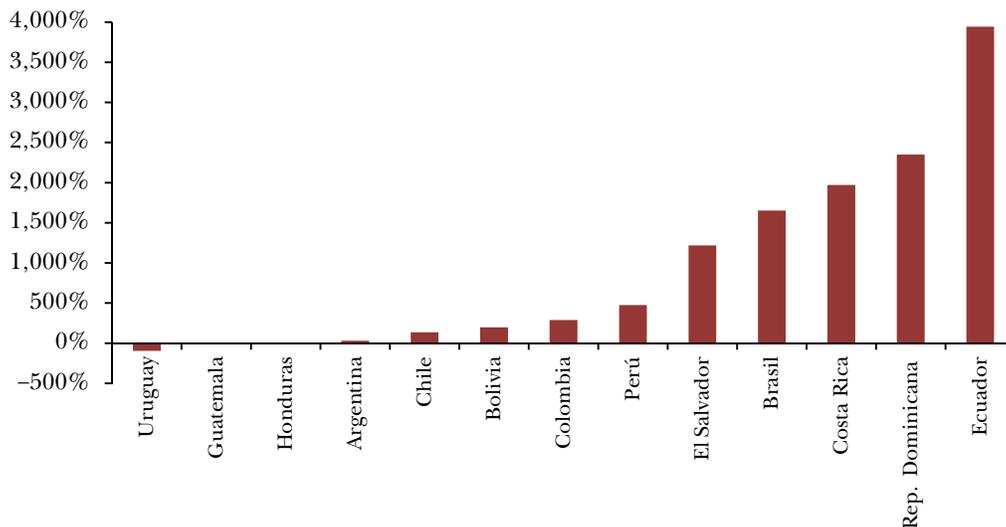
<sup>9</sup> Pedroza, Paola A. (2010), "Microfinanzas en América Latina y el Caribe: El sector en cifras", Fondo Multilateral de Inversiones, Banco Interamericano de Desarrollo, Octubre.

**Gráfica 3. Evolución del activo en las CAC de América Latina y el Caribe diciembre 1998 – diciembre 2009  
Tasa de crecimiento promedio**



FUENTE: Durán, A. (2010).

**Gráfica 4. Evolución de los depósitos en las CAC de ALC, diciembre 1998 a diciembre 2009  
Tasa de crecimiento**

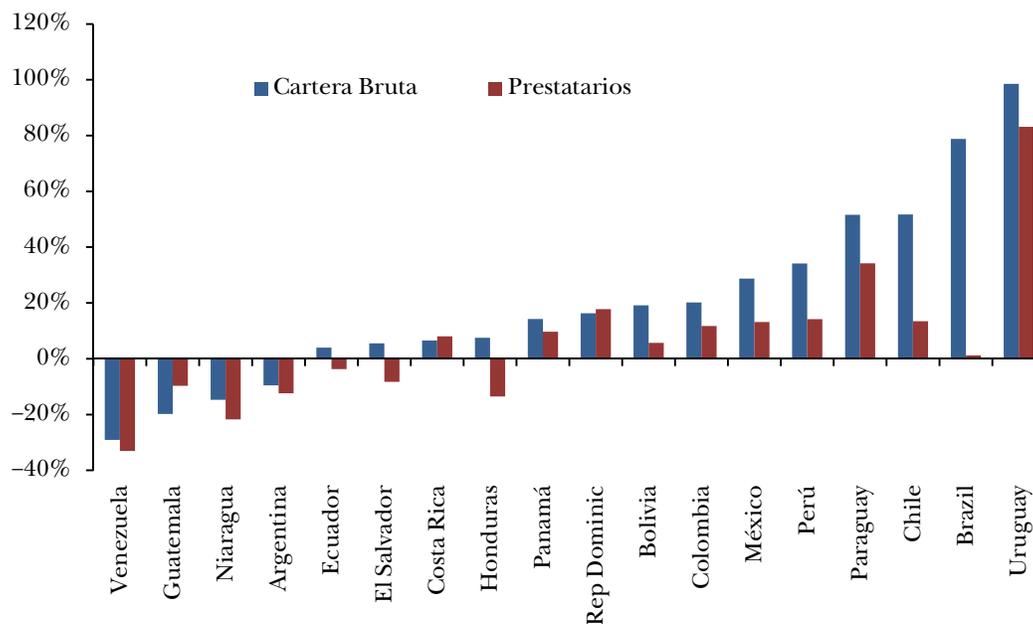


FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de Pedroza (2010).

Los información para 2009 muestra que la participación de la cartera de microcrédito en la cartera total del sistema de cooperativas es de alrededor de 50%, lo cual es un indicador del significativo aporte de las cooperativas al desarrollo de las microfinanzas.

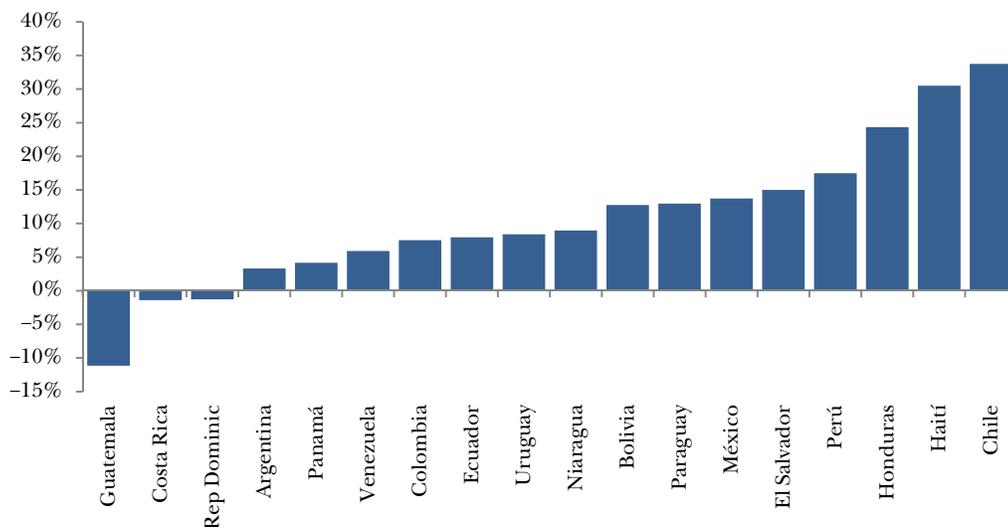
En cuanto al número de prestatarios de microcrédito en las CAC de la región, durante 2009 su crecimiento fue menor al observado en la cartera bruta. De hecho, en algunos países como Ecuador, El Salvador y Honduras las tasas de crecimiento del número de prestatarios son negativas. Lo anterior sugiere una estrategia entre estas entidades orientada a una mayor selección de los microprestatarios, tratando de mantener los niveles de cartera.

**Gráfica 5. Cartera bruta y prestatarios de las CAC de América Latina y el Caribe, 2009  
tasa de crecimiento**



FUENTE: Elaboración propia con datos de <[www.mixmarket.org/mfi](http://www.mixmarket.org/mfi)>

**Gráfica 6. Crecimiento del microcrédito promedio en América Latina y el Caribe, 2009**



FUENTE: Elaboración propia con datos de <[www.mixmarket.org/mfi](http://www.mixmarket.org/mfi)>

El menor crecimiento de los prestatarios frente al de la cartera bruta en 2009, provocó un crecimiento en los créditos promedio de casi todos los países de la región, con la excepción de Guatemala, Costa Rica y la República Dominicana.

En cuanto a la calidad de la cartera microcrediticia, en general se reconoce que esta suele tener menores niveles de mora en comparación con la cartera de crédito tradicional. La evolución de este indicador ha sido adecuada para las cooperativas bajo el control de la superintendencia en cada país. Así, para 2009 el índice de morosidad promedio entre las CAC de la región fue de

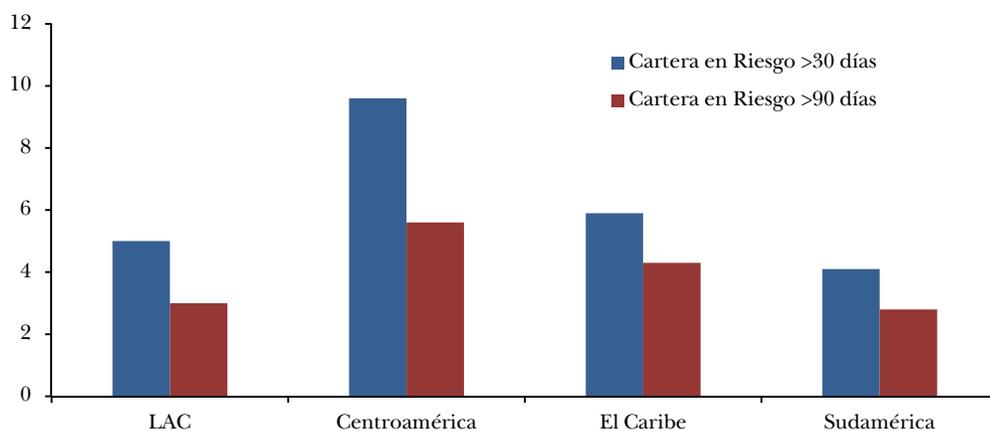
4.65%, inferior al que registraron las otras entidades del sistema financiero que también realizan operaciones de microcrédito.

Por otra parte, los créditos en mora por más de 30 días en la industria microcrediticia son muy difíciles de cobrar. Por ello, como se puede observar en la gráfica 7, la mayoría (entre 40% y 70%) terminan siendo morosos por más de 90 días e incluso convirtiéndose en incobrables.

### 3.2 Resultados consolidados del estudio

Debido a las características de este trabajo, las conclusiones son el resultado del análisis de los casos de las entidades consultadas en cada uno de los países considerados en el estudio. Por lo tanto, no se deben asumir como de aplicación general.

**Gráfica 7. Cartera morosa en IMF de América Latina y el Caribe, 2009**  
Porcentaje respecto a la cartera total



FUENTE: Elaboración propia con datos de <[www.mixmarket.org/mfi](http://www.mixmarket.org/mfi)>

#### 3.2.1 Definición de microfinanzas y microcrédito

Un primer aspecto importante al analizar el sistema microfinanciero y microcredicio de la región es la determinación de qué se entiende por estos conceptos en cada país y verificar si existe una definición formal, esto es, incluida en las normativas y reglamentos respectivos.

**Cuadro 2. Regulación de las microfinanzas, 2010**

	Ecuador	México	El Salvador	Colombia	Paraguay
Microfinanzas como definición en la ley	No	No	No	No	No
Microcrédito como definición en la ley	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Aspectos tomados en cuenta para la definición	Sujeto, destino, fuente de repago	Fuente de repago, sujeto		Monto máximo, fuente de repago	Fuente de repago, ingreso máximo del deudor

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

En los cinco países donde se aplicó el estudio, no se evidenció una definición específica de microfinanzas en ninguno de los cuerpos normativos vigentes. Sin embargo, en muchos casos se observan menciones a los servicios específicos que forman parte de las microfinanzas, como son los microcréditos, microseguros, microdepósitos y otros.

Por su parte, el concepto de microcrédito es de mayor mención en la regulación. Aunque, dependiendo del país, su definición suele estar ligada a diferentes características de estos productos. En tanto que en algunos países se utilizan los montos como base para definir un crédito como microcrédito, en otros es el sujeto, el destino del crédito, las actividades a financiar o la fuente de repago el aspecto que definirá un financiamiento como parte de este segmento. En la mayor parte de los países del estudio, se toma más de una de estas características como base para definir lo que se entenderá como un microcrédito.

La definición formal en las normas vigentes de aspectos generales como las microfinanzas o el microcrédito, es un factor básico para la legislación adecuada de este fenómeno y para el establecimiento de políticas que fomenten el desarrollo de estos productos y servicios financieros para el sector microempresarial. Por lo tanto, las autoridades deben realizar esfuerzos adicionales para definir con la mayor precisión posible qué se entenderá por microfinanzas y microcréditos, buscando en lo posible que estas definiciones sean comparables a niveles transnacionales, habida cuenta del amplio apoyo que existe entre la comunidad internacional y los organismos multilaterales para este sector.

### *3.2.2 Normativa que regula las microfinanzas y el microcrédito*

Al ser las microfinanzas una parte importante del sector financiero, la normatividad juega un papel muy importante para establecer y definir claramente las reglas y procedimientos que deben cumplir las entidades que participan en estas actividades. Además, es un mecanismo de ayuda para la administración de los riesgos propios de la naturaleza de este sector, que permite las tareas de monitoreo y supervisión que deben realizar los organismos correspondientes.

La normativa no debe ser discriminatoria y debe ser de aplicación general, para evitar que su implementación genere diferencias y asimetrías entre los diferentes participantes del mercado que pongan en posición de ventaja a unos frente a los otros. Por otra parte, la regulación debe considerar las características propias del fenómeno o instituciones que pretende regular, cuidando de no entorpecer su adecuado y eficiente funcionamiento.

Se reconoce que existen al menos dos tendencias en cuanto a la regulación y supervisión del mercado microcrediticio: la general, donde la normativa y supervisión del microcrédito forman parte de la ley general financiera que se aplica a la banca comercial y a las demás entidades de intermediación financiera en cada país; y la especializada, que enfoca su accionar a la actividad microcrediticia como un objeto diferente dentro de la regulación, definiendo reglas del juego de acuerdo al perfil de riesgo específico de este mecanismo.<sup>10</sup>

Como resultado de la investigación se encontró que en cuatro de los cinco países analizados (México es la excepción) se aplica un modelo de supervisión general, es decir, que en la ley existente para la banca comercial se incluyen aspectos básicos de la actividad microcrediticia, tales como la definición de microcrédito, su clasificación dentro de los créditos, el régimen de previsiones aplicable, los requisitos crediticios mínimos que deben cumplirse, las garantías permitidas y su contabilidad, de manera especial para el tratamiento de la morosidad.

---

<sup>10</sup> En la sección anterior se evidenció que las microfinanzas no tienen establecida una definición normativa específica en los diferentes países del estudio. Por tanto, la regulación se circunscribe a los microcréditos en específico, en lugar de las microfinanzas en general.

México es el único país que regula los microcréditos de forma específica, conforme a las disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y a la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), que regulan las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAPS) y las sociedades financieras populares (SOFIPOS), mismas que realizan la mayor parte de sus actividades en el segmento microfinanciero.

**Cuadro 3. Modelos de regulación de las microfinanzas, 2010**

	<i>Ecuador</i>	<i>México</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Colombia</i>	<i>Paraguay</i>
Modelo de regulación y supervisión	General	Específico	General	General	General

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Algunas evaluaciones internacionales como la del Microscopio Global de Microfinanzas, elaborado por la Economist Intelligence Unit<sup>11</sup>, establecen una clasificación por país de la situación de los mercados microfinancieros, determinando si la regulación representa un obstáculo o no para el desarrollo del mercado, para el establecimiento de entidades reguladas y no reguladas, y para la capacidad de control y regulación de las autoridades locales.

Los resultados de esta evaluación en 2010, muestran que los países de la región latinoamericana y del Caribe ocupan un amplio rango de posiciones a nivel mundial, encontrándose entre las primeras diez posiciones Perú, Bolivia y Paraguay; sin embargo, países como Trinidad y Tabago, Argentina, Uruguay, Jamaica y Venezuela, se ubicaron entre las diez últimas. Esta amplia diferencia se explica por el ritmo diferente de desarrollo de los mercados microfinancieros y de su regulación.

La evaluación del marco regulatorio realizada por el Microscopio Global de Microfinanzas en el ranquin de los 54 países incluidos a nivel mundial, sitúa a Paraguay en la 10ª posición y en la 14ª a Ecuador y El Salvador, en tanto que Colombia y México se encuentran en la 19ª. Aun considerando que este ranquin percibe a las regulaciones de estos países como las que mejor apoyan el desarrollo del sector microfinanciero, la encuesta realizada para nuestro estudio muestra que la percepción de los participantes del mercado podría ser diferente, ya que el criterio está dividido entre las entidades que afirman que la normativa es favorable, como en los casos de México y Colombia, y las que consideran que no contribuye a estimular las microfinanzas (Ecuador y Paraguay).

**Cuadro 4. Percepción de la regulación sobre las microfinanzas, 2010**

	<i>Ecuador</i>	<i>México</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Colombia</i>	<i>Paraguay</i>
¿La normativa estimula las microfinanzas?	Sí 47%	Sí 71%		Sí 60%	Sí 0%
	No 50%	No 17%	No contesta	No 40%	No 100%

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

NOTA: En este caso no existen respuestas a la pregunta, por lo tanto, los totales no suman 100%.

<sup>11</sup> The Economist Intelligence Unit (2011), *Global Microscope on the microfinance business environment 2010*, United Kingdom.

La existencia de una normativa específica para las microfinanzas, como en el caso mexicano, parece ser el origen de una mejor percepción en el estímulo de las microfinanzas y su ayuda o apoyo para la creación de nuevos productos. Es notorio el gran número de actores que operan en microfinanzas en los países del estudio, lo cual hace más importante el tema de la normatividad para asegurar su solvencia y estabilidad financiera, dando protección y garantizando de alguna forma la confianza de sus asociados.

Por lo anterior, las particularidades propias de las microfinanzas hacen necesaria una normativa que tome en cuenta tratamientos diferenciales para este segmento que permitan un mejor manejo y desarrollo de productos adecuados a la demanda y exigencias del sector microempresarial que atienden, y reconozca las diferencias en cuanto a las metodologías empleadas para el manejo de este tipo de créditos respecto a los que por tradición otorga la banca comercial a los demás sectores de la economía.

### *3.2.3 Perfil de los actores en el mercado microfinanciero y la profundización de servicios*

Los principales operadores de las microfinanzas en los países objeto de estudio son las CAC, las sociedades cooperativas, las cajas solidarias y las ONG. El número de entidades varía de un país a otro y responde a la realidad de cada mercado. Cabe resaltar los casos de Brasil (con 1,367 cooperativas), Ecuador (con aproximadamente 1,100 CAC), México (aproximadamente 710 entidades el sector financiero popular) y Paraguay (con aproximadamente 419 CAC).

Como se observa, en cada país existe un importante número de entidades que operan en microfinanzas. Sin embargo, según algunos cálculos, el nivel de profundización de servicios, que relaciona el número de usuarios o tomadores de préstamos con el potencial de microempresarios existentes, es muy bajo (64.3% para el caso de Ecuador en 2007<sup>12</sup>, 14.59% en México y 11.72% en Paraguay<sup>13</sup>), lo que sugiere un amplio mercado desatendido que puede ser explotado por las entidades que se dedican a este sector.

El mercado principal de las CAC y otras IMF en los países consultados es el de los microempresarios, mismos que se dedican principalmente a las actividades de producción, comercio y servicios. La producción es la actividad más preponderante, seguida del comercio y los servicios. Los asociados de las cooperativas consultadas residen en su mayoría en los sectores urbano y semiurbano (entre el 50% y 87%), mientras que en el sector rural residen entre el 12% y 49%. Por esta partición en el ámbito rural y urbano, las CAC deben estar preparadas y contar con metodologías adecuadas que les permitan atender a los asociados de ambos sectores.

Por otra parte, la oferta de productos y servicios que las entidades consultadas disponen para sus asociados y clientes es muy variada. Destacan el microcrédito (consecuente con su mercado principal), el microahorro y en menor proporción el microseguro.

La mayor parte de las CAC consultadas están constituidas de manera jurídica como sociedades privadas bajo la supervisión de la autoridad de cada país y operan en el segmento de microcrédito de acumulación simple y acumulación ampliada (70% a 80%). Los montos de microcrédito concedidos oscilan entre USD 3,000 y USD 20,000 o su equivalente en cada país. Es importante resaltar que los montos promedio en cada país son menores si se considera a las entidades microfinancieras que atienden este segmento y que no son supervisadas y reguladas por el banco central o la superintendencia financiera.

---

<sup>12</sup> Ibid nota 5.

<sup>13</sup> No existen datos para los otros países.

**Cuadro 5. Entidades del sistema financiero en América Latina y el Caribe, a diciembre de 2009**

País	Instituciones		
	Tipo	Número	Supervisadas por la SB o el BC
Argentina	Cajas de crédito	2	2
	Cooperativas de crédito <sup>a</sup>	280	0
	Bancos cooperativos	1	1
	Bancos	118	
Bolivia	CAC abiertas	24	24
	CAC societarias <sup>b</sup>	82	51
	CAC laborales	21	
	Bancos	12	
Brasil	Cooperativas de crédito	1,367	1,367
	Cooperativas centrales	38	38
	Bancos cooperativos	2	
	Bancos	154	
Chile	CAC <sup>c</sup>	5	5
	CAC (DECOOP) <sup>c</sup>	37	
	Bancos	25	
Colombia	CAC <sup>d</sup>	195	0
	Cooperativas de grado superior	1	1
	Caja central	7	7
	Bancos	18	
Costa Rica	CAC <sup>a</sup>	33	
	CAC supervisadas	32	32
	Bancos	16	
Ecuador	CAC <sup>a</sup>	1,100	
	CAC supervisadas	37	37
	Caja central	1	1
	Bancos	25	
El Salvador	Bancos cooperativos	6	6
	CAC no supervisadas	100	
	Bancos trab. y cajas no supervisadas	43	
	Bancos	13	
Guatemala	CAC <sup>e</sup>	243	0
	Bancos	18	
Honduras	CAC <sup>f</sup>	130	0
	Bancos	17	
México	SOCAP autorizadas	53	56
	SOCAP no autorizadas	614	
	Bancos	43	
Nicaragua	CAC <sup>a</sup>	nd	nd
	Bancos	7	
Panamá <sup>g</sup>	CAC	161	0
	Bancos	44	
Paraguay	CAC	419	0
	Bancos	15	
Perú	CAC	161	161
	Bancos	17	
República Dominicana	CAC <sup>h</sup>	14	0
	Bancos	18	
Uruguay	Cooperativas de intermediación	1	1
	Cooperativas de capitalización	100	
	Bancos	14	
Venezuela	CAC <sup>a</sup>	nd	0
	Bancos	50	

NOTAS: <sup>a</sup> No hay datos exactos; datos estimados (respectivamente atrasados/desactualizados). <sup>b</sup> En proceso de incorporación a la supervisión de la ASFI. <sup>c</sup> Datos del DECOOP que incluyen las CAC supervisadas por la SBIF y el DECOOP. <sup>d</sup> Supervisadas por la Supersolidaria (SES). <sup>e</sup> Datos de 27 CAC afiliadas a FENACOAC. <sup>f</sup> Datos de 77 CAC afiliadas a FACA. <sup>g</sup> Todo el centro bancario internacional. <sup>h</sup> Afiliadas a AIRAC.

**Cuadro 6. Número de entidades en el mercado microfinanciero, 2010**

	<i>Ecuador</i>	<i>México</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Colombia</i>	<i>Paraguay</i>
Número de entidades	1,163	720	32	58	434

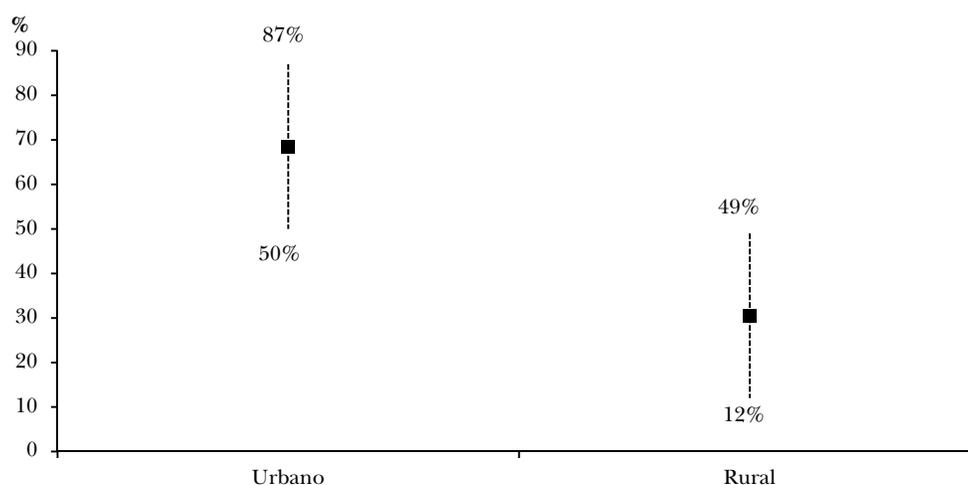
FUENTE: Durán, A. (2010).

NOTA: En el caso de El Salvador y Colombia los totales corresponden solo al número de entidades financieras supervisadas que manifestaron realizar opiniones en el segmento de microcrédito.

### 3.2.4 Productos, servicios y metodología crediticia utilizada por las entidades

En todos los casos, el mercado principal de las CAC y de las otras IMF consultadas para el estudio son los microempresarios involucrados en las actividades de comercio, producción y servicios. La oferta de productos para los microempresarios incluye el microcrédito en primer lugar (ofrecido por el 100% de las entidades consultadas), seguido por el microahorro, pero en menor proporción (53%). En cuatro de los países consultados se ofertan además microseguros (44%). Los servicios de capacitación también forman parte de la oferta (33%), y otros servicios como tarjetas de crédito y débito se ofertan en proporciones menores.

**Gráfica 8. Socios de las CAC en América Latina y el Caribe. Según lugar de residencia, 2010**



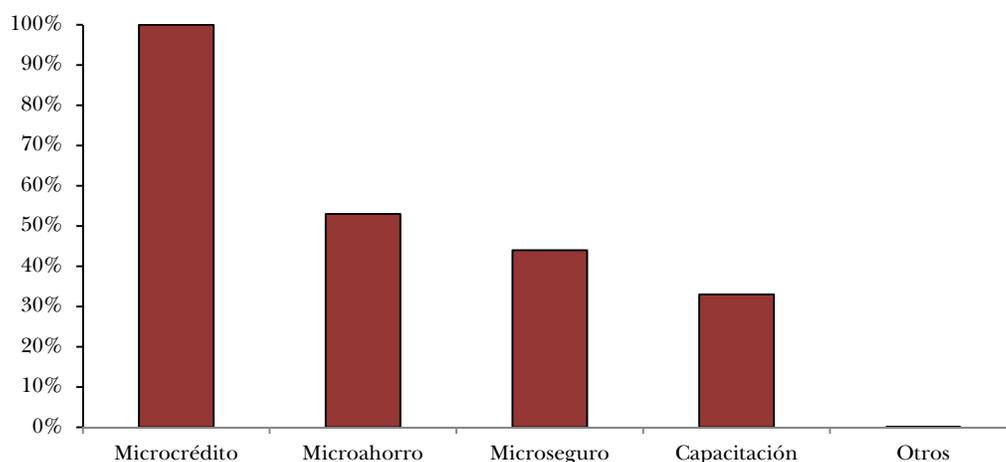
FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

La demanda de microahorro en las entidades consultadas no se relaciona con el microcrédito. Por ejemplo, en el caso de Ecuador la demanda de microcrédito es de 100% y de microahorro de 53%, lo que lleva a pensar que se puede fomentar la cultura del ahorro entre los usuarios de microcrédito.

Las entidades consultadas operan ofreciendo diversos tipos de cartera: comercial, consumo, vivienda y microcrédito. Desafortunadamente, el estudio no logró obtener información sobre la estructura de la cartera por tipo. Sin embargo, para el microcrédito se formuló una pregunta por separado, lo que permite estimar que la participación de la cartera de microcrédito en el total de la cartera de manera consolidada y por país oscila entre 4% y 24%, a excepción de las entida-

des consultadas de Ecuador, en donde la cartera de microcrédito respecto al total de la cartera es de 59.3%.

**Gráfica 9. Oferta de servicios financieros a microempresarios, entre las CAC e IMF, 2010**



FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas.

**Cuadro 7. Mercados, productos y metodología de las microfinanzas, 2010**

	Ecuador	México	El Salvador	Colombia	Paraguay
Mercado principal	Microempresarios	Microempresarios	Microempresarios	Microempresarios	Microempresarios
Oferta de productos	Microcréditos, microahorros, capacitación				
Metodología para microcrédito	Sí, 74.3% No, 25.7%	Sí, 17.1% No, 82.9%	Sí, 100.0% No, 0.0%	Sí, 80.0% No, 20.0%	Sí, 88.9% No, 11.1%

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

NOTA: En algunos casos no hay respuesta a la encuesta, por lo tanto los totales no suman 100%.

En relación a los segmentos de las diferentes operaciones de microcrédito, se observa que en todos los casos se ofrecen créditos en el segmento de acumulación simple (entre 52% y 100% de las entidades incluidas), para microcréditos con montos desembolsados de USD 3,000 a USD 10,000. Por otra parte, en todos los países, excepto México, se ofrecen microcréditos en el segmento de acumulación ampliada, es decir por montos superiores a los USD 10.000. Finalmente, los microcréditos de subsistencia o minoristas, por montos menores a los USD 3,000, están presentes en todos los países excepto en El Salvador.

**Cuadro 8. Segmentos de microcrédito atendidos por las CAC e IMF del estudio, 2010**

	Ecuador	México	El Salvador	Colombia	Paraguay
Acumulación ampliada	24.3%	-	100%	40%	100%
Acumulación simple	80%	71.4%	52.6%	70%	100%
Subsistencia o minorista	8.6%	28.5%	-	30%	77.8%

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Los consultores de la DGRV en cada país consideran que en algunos casos los porcentajes mostrados en el cuadro 8 podrían no corresponder a la realidad, debido a una inadecuada clasificación contable. Sin embargo, cuando se consultaron los criterios para clasificar la cartera de crédito, la mayoría de las entidades consultadas respondieron que se realiza de acuerdo a disposiciones del ente regulador.

Respecto al uso de metodologías crediticias, las entidades consultadas respondieron que sí utilizan una metodología específica (74% a 100%) para otorgar operaciones de microcrédito, excepto en el caso de México, donde sólo el 17% del total de entidades consultadas afirmó tener una metodología. La de crédito individual es la más utilizada (87%), en tanto que la grupal es aplicada en menor proporción (13%).

El porcentaje de entidades consultadas que no disponen de metodología crediticia se ubica entre 11% y 26% (cuadro 7), aspecto que merece atención, dado que servicios como el microcrédito exigen una tecnología especializada para la evaluación, colocación, administración y control del riesgo crediticio de este tipo de cartera.

### 3.2.5 Clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios

Sólo en dos países del estudio hay entidades que trabajan con socios y clientes; en los otros las CAC solamente trabajan con socios. En las que tienen clientes se les preguntó el número que se transforman en asociados; el porcentaje es bajo: 13% en Ecuador y 3% en Colombia, lo cual implica que existe un importante mercado potencial sin explotar. Los productos que demandan los nuevos asociados son en su mayoría el microcrédito (66% promedio), microahorro (35%) y otros servicios (31% en Ecuador y 17% en Colombia).

Las estrategias que aplican las CAC para captar nuevos asociados son en primer lugar la promoción de productos (77% al 94%), después las visitas personales (50%), rifas y premios (33%); la capacitación y las llamadas telefónicas (30%) son estrategias utilizadas en menor proporción. La capacitación es la estrategia de menor práctica. Lo anterior llama la atención, ya que ésta es una actividad que las entidades no deberían descuidar, a pesar de representar un gran desafío debido a la heterogeneidad del sector de microempresarios.

**Cuadro 9. Estrategias para la captación de socios en las CAC, 2010**

	<i>Ecuador</i>	<i>México</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Colombia</i>	<i>Paraguay</i>
Estrategias para captar socios	Promoción de productos, llamadas telefónicas y visitas personales	Promoción de productos, llamadas telefónicas y visitas personales	Promoción de productos, llamadas telefónicas y visitas personales	Promoción de productos, llamadas telefónicas y visitas personales	Promoción de productos, llamadas telefónicas y visitas personales

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

## 4. Resultados del estudio por países

### 4.1 ECUADOR<sup>14</sup>



#### *Datos relevantes*

*Población: 14,079,180<sup>15</sup>*

*PIB (USD): 23,530,000<sup>16</sup>*

*Microempresarios: 1,400,000<sup>17</sup>*

Con base en la metodología de investigación aplicada se han determinado los siguientes resultados, que se presentan de acuerdo a los objetivos específicos propuestos.

**Objetivo 1: Evaluar cómo se definen los términos de microfinanzas en general y el de microcrédito en particular, en los países considerados en el estudio.**

#### *Microfinanzas*

No se evidenció una definición específica de microfinanzas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

#### *Microcrédito*

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero define los microcréditos como:

“Todo crédito concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificadas por la institución financiera prestamista”<sup>18</sup>.

**Objetivo 2: Revelar la normativa que regula las operaciones de microfinanzas y microcrédito en cada país de estudio.**

<sup>14</sup> Información recopilada con apoyo del Dr. Luis Vaca, consultor DGRV.

<sup>15</sup> INEC, [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec), datos a diciembre 2010.

<sup>16</sup> BCE, [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec), datos a diciembre 2010.

<sup>17</sup> Las Finanzas Sociales y Solidarias en el Ecuador, verdades y desafíos. Swisscontac, agosto 2009.

<sup>18</sup> Resolución 457 del 10 de Junio 2002, de la Junta Bancaria de Ecuador.

La aplicación de la encuesta permitió determinar que en Ecuador se aplica un modelo de supervisión general, dado que la normativa para microcrédito se encuentra incluida en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF).

La normativa está orientada a riesgos, y se establecen parámetros específicos para la prevención de riesgos en las operaciones de microcrédito.

La promoción de la educación financiera entre microempresarios no es del ámbito de acción del organismo de control y, por tanto, no existen definiciones normativas de supervisión.

Los segmentos de microcrédito no han sido definidos por el ente de control sino por el BCE.

Con la finalidad de conocer el criterio de las entidades controladoras respecto a la normativa, se formularon dos preguntas:

1. ¿La normativa contribuye a estimular las microfinanzas?

**Cuadro 10. Ecuador: ¿Contribuye la normativa a estimular las microfinanzas?**

Opciones	Respuestas	%
Sí	33	47.1
No	35	50.0
No aplica	2	2.9
Total	70	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

El criterio está dividido, pues el 50% de las cooperativas consultadas afirman que la normativa sí contribuye a estimular las microfinanzas, en tanto que el 47% dice que no. En este sentido, se puede pensar en realizar reformas a la ley que permitan promover e incentivar las microfinanzas, profundizando la investigación de las razones por la que la normativa no promueve estos servicios.

2. ¿Cómo afecta la normativa con respecto a la implementación de nuevos servicios?

El 30% de los consultados afirma que la normativa sí ayuda; quienes consideran que dificulta representa el 34%. En este sentido, si bien se considera que la normativa no constituye un freno para el desarrollo de productos, la normativa debiera promover y ampliar la oferta actual de productos destinados al microcrédito, lo cual debería ser incorporado en las futuras reformas.

La opción no aplica, corresponde a las cooperativas que se encuentra bajo el control de la Dirección Nacional de Cooperativas (DINACCOOP) y están sujetas a la Ley de Cooperativas, en donde no se hace mención alguna sobre microfinanzas.

**Cuadro 11. Ecuador: Efectos de la normativa en nuevos servicios**

Opciones	Respuestas	%
Ayuda	21	30.0
Dificulta	24	34.3
Encarece costos	12	17.1
No aplica	13	18.6
Total	70	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Objetivo 3: Definir el perfil general de los principales actores en el mercado micro-financiero y evaluar el nivel de profundización de servicios financieros en la atención al segmento de microempresarios.

## *Perfil general de los actores*

### *Número de entidades*

La encuesta considera solamente a las entidades que realizan operaciones de microcrédito con sus socios o clientes, así tenemos:

**Cuadro 12. Ecuador: Número de entidades**

<i>Tipo de entidad</i>	<i>Número</i>
Bancos	27
Cooperativas de ahorro y crédito	38
Mutualistas	5
Sociedades financieras	12
Banca pública	5
Total	87

FUENTE: Superintendencia de Bancos del Ecuador. Junio 2009.

Existen 87 entidades que se encuentran bajo el control y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS); las mismas que de acuerdo al monto de activos se clasifican en entidades grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas, y se constituyen como los principales actores del mercado microfinanciero nacional.

### *Tipo de sociedad*

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, están jurídicamente constituidas como sociedades privadas sin finalidad de lucro.

### *Sector de residencia de los socios*

El sector de residencia de los socios es un aspecto importante que define el tipo de metodología que emplea la institución y las características de las operaciones de microcrédito que considera. De esta manera, las respuestas de la encuesta señalan que los socios de las cooperativas consultadas viven en el sector urbano 50.3% y en el sector rural 49.7%; esto implica que las entidades deberán disponer de una metodología crediticia para cada uno de los sectores.

### *Segmentos de microcrédito*

En Ecuador 88.6% de todas las CAC consultadas operan en el segmento de microcrédito de subsistencia minorista. El 80% opera en el segmento de acumulación simple, y solamente el 24.3% en el segmento de acumulación ampliada; es decir, que gran parte de las cooperativas a las que se aplicó la encuesta (75.7%), conceden operaciones del microcrédito cuyo monto oscila entre USD. 100 y 10,000.

### *Profundización de servicios*

Para efectos de calcular el nivel de profundización de los servicios financieros fue necesario acudir a fuentes secundarias de información, ya que con el número de casos de cooperativas estudiadas no se puede inferir las características de la población total. Para determinar este indicador se relacionó el número de usuarios o tomadores de préstamos con el número de micro-

empresarios existentes; el indicador alcanza 64.29 %, con datos al año 2007<sup>19</sup>, como se observa en el cuadro 13:

**Cuadro 13. Ecuador: Profundización de servicios financieros**

<i>Usuarios de microcrédito</i>	<i>Número de microempresarios</i>	<i>Profundización</i>
900,000	1,400,000	64.29%

*FUENTE: Las finanzas sociales y solidarias en el Ecuador. Swisscontact, agosto de 2009*

Es necesario aclarar que el número de usuarios de microcrédito corresponde a bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y otras IMF, que son los principales actores en la industria de las microfinanzas en el Ecuador; si se considera solamente a las cooperativas de ahorro y crédito, este indicador sería de 10% aproximadamente.

**Objetivo 4. Conocer los productos y servicios ofrecidos por las entidades, así como la metodología crediticia utilizada.**

#### *Mercado Principal*

El mercado principal de las cooperativas está constituido por los microempresarios, pues el 94.3% de las 70 CAC encuestadas respondieron que trabajan con socios microempresarios en las actividades de producción, consumo y servicios.

#### *Oferta de productos*

Las 70 cooperativas consultadas realizan operaciones de microcrédito con sus socios (oferta), lo cual es coherente con el perfil de estos, y el mercado principal con el que trabajan. Los productos de microcrédito están relacionados con los productos de microahorro; sin embargo, solamente 53% de las cooperativas consultadas afirman que tienen al microahorro como producto de captación.

Adicionalmente, las cooperativas ofrecen otros productos y servicios a sus socios como capacitación (33%), tarjeta de débito (27%), asistencia técnica (9%) y tarjeta de crédito (2%).

#### *Clasificación de la cartera de crédito*

Las cooperativas de Ecuador, clasifican su cartera en comercial, consumo, vivienda y microcrédito. La estructura por tipo está claramente definida en las CAC controladas por la SBS, en tanto que las CAC de la DINACOOOP tienen la cartera de crédito parcialmente reclasificada, debido entre otros factores a una inadecuada clasificación contable inicial, por lo que fue difícil determinar la estructura por tipo de cartera.

Para el caso de la cartera de microcrédito, en la encuesta se realizó la siguiente pregunta por separado: ¿qué porcentaje de la cartera total representa microcrédito?, obteniéndose un promedio consolidado de 59.3%. Esto nos da idea de la importancia de las operaciones de microcrédito en las cooperativas, y por tanto su aporte a la industria de las microfinanzas.

#### *Criterios para la clasificación de la cartera de crédito*<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Ibid nota 5.

<sup>20</sup> En este caso se refiere a los criterios aplicados por las CAC para la clasificación de su cartera de microcrédito, mismos que pueden basarse en los del ente supervisor u otros.

**Cuadro 14. Ecuador: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito**

<i>Criterios</i>	<i>Encuestas</i>	<i>Respuestas (%)</i>
Disposiciones del ente regulador	46	65.7
Se está reclasificando la cartera	9	12.9
Se está empezando en las nuevas operaciones	7	10.0
Ninguna en espera de disposiciones	8	11.4
Total	70	100.0

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Como podemos observar en el cuadro 14, la clasificación de acuerdo a las disposiciones del ente regulador es la opción que tiene más respuestas (65.7%). Los otros criterios de clasificación corresponden a las cooperativas bajo el control de DINACCOOP, para las que la ley vigente no establece un criterio de clasificación obligatorio, y por tanto no siguen las disposiciones del ente regulador para la clasificación de su cartera crediticia.

#### *Metodología microcrediticia*

La metodología empleada en el manejo de los microcréditos es muy importante para el análisis y éxito de estas operaciones. Por tanto, también se abordó el tema mediante la formulación de dos preguntas:

1. ¿Dispone de metodología para operaciones de microcrédito?

**Cuadro 15. Ecuador: Metodología para operaciones de microcrédito**

<i>Opciones</i>	<i>Respuestas</i>	<i>%</i>
Sí	52	74.3
No	18	25.7
Total	70	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Las CAC controladas por la SBS tienen que implementar una metodología crediticia por exigencia del organismo de control, lo cual incide para que 74.3% de las cooperativas consultadas respondieran que sí disponen de metodología para otorgar microcrédito; en tanto que 25.7% afirmó que no cuenta con metodología, porcentaje que corresponde a las cooperativas bajo el control de DINACCOOP.

Para las cooperativas que manifestaron poseer metodología para microcrédito se formuló la siguiente pregunta:

2. Atendiendo a su metodología ¿en qué porcentaje están distribuidas sus operaciones de microcrédito?

**Cuadro 16. Ecuador: Distribución de las operaciones de crédito**

<i>Metodología</i>	<i>%</i>
Individual	87.2
Grupal	12.8

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Como se observa, la metodología individual es la más utilizada por las cooperativas consultadas, al menos en las operaciones de microcrédito.

**Objetivo 5. Determinar el nivel de clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios.**

#### *Incorporación de nuevos asociados*

En el caso de las cooperativas controladas de la SBS, 90% de las consultadas realizan sus operaciones activas y pasivas sólo con socios, y 10% trabajan con socios y clientes. Por otra parte, sólo 13% de los clientes pasan a ser socios de las cooperativas. Los clientes generalmente (en las CAC que así lo permiten) operan con depósitos a plazo fijo y no tienen necesidad de abrir una cuenta como socios. Los productos que demandan los nuevos asociados son microcrédito en el 100% de los consultados, otros servicios el 31.43%, y solamente el 15.73% productos de ahorro.

#### *Estrategias para captar nuevos asociados*

Son varias las estrategias que aplican las cooperativas para captar nuevos socios o conseguir que los clientes se asocien a la entidad: en primer lugar la promoción de los productos activos y pasivos con el 81.4% de las CAC encuestadas, seguida por la organización de rifas con 49% (práctica muy común especialmente entre las cooperativas controladas por DINACOO), las visitas personales a los clientes o potenciales socios (46%), llamadas telefónicas y capacitación (20%) y la agilidad en el servicio (9%).

## 4.2 México<sup>21</sup>



#### *Datos generales*

*Población: 109,955,400<sup>22</sup>*

*PIB (millones de USD): 1,353*

*Microempresarios: 11,294,553 (datos estimados)*

En México se realizaron 35 encuestas a entidades de ahorro y crédito popular (EACP), en las dos modalidades establecidas en la Ley: sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAPS) y sociedades financieras populares (SOFIPOS). Se contó además con el apoyo de la Confederación de Cooperativas Financieras de México (COFIREM) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

**Objetivo 1: Evaluar cómo se definen los términos de microfinanzas en general y el de microcrédito en particular, en los países considerados en el estudio.**

<sup>21</sup> Para recopilar la información se contó con la colaboración del Ing. Víctor Hugo Revelo, consultor DGRV.

<sup>22</sup> Información levantada mediante cuestionario núm. 1.

## Microfinanzas

En México la Ley de Ahorro y Crédito Popular y Regulación Prudencial (LACP) y la Ley que Regula las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) establecen el marco legal al que están sujetas las SOCAPS y las SOFIPOS.

## Microcrédito

La Ley de Ahorro y Crédito Popular de 2008 define al microcrédito de la siguiente manera: “Son los créditos cuya fuente de pago la constituya el producto de la actividad comercial, industrial, agrícola, ganadera, pesquera, silvícola o de servicios; incluidos en este último concepto los servicios profesionales prestados por el acreditado, así como los otorgados a pequeños empresarios, personas físicas o morales, titulares de microempresas o a grupos de personas físicas solidarios o mancomunados”.

**Objetivo 2: Revelar la normativa que regula las operaciones de microfinanzas y microcrédito en cada país de estudio.**

Cada tipo de institución cuenta con regulación individual para el otorgamiento de microcrédito.

La normativa respecto a microfinanzas y microcrédito en México es especializada, por lo que limita su accionar a la actividad microfinanciera, conforme lo disponen la LACP y la LRASCAP, leyes que regulan las actividades de las SOCAPS y SOFIPOS, entidades que representan un segmento importante de las microfinanzas.

Con la finalidad de conocer el criterio de los controlados respecto a la normativa, se formularon dos preguntas sobre el tema:

1. ¿La normativa contribuye a estimular las microfinanzas?

**Cuadro 17. México: ¿Contribuye la normativa a estimular las microfinanzas?**

Opciones	Respuestas	%
Sí	25	71.4
No	6	17.1
No aplica	4	11.4
Total	35	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Por lo señalado en el cuadro 17, se deduce que la normativa identifica a este sector con más potencialidades de crecimiento y contribuye a estimular el desarrollo de la industria de las microfinanzas en México. Se observa además una mayor preocupación del Estado por desarrollar y controlar a este sector.

2. ¿Cómo afecta la normativa con respecto a la implementación de nuevos servicios?

La normativa ayuda cuando se trata de crear nuevos productos y servicios, es decir, en el mediano y largo plazos es de esperarse una mayor oferta de productos y servicios financieros, adecuados a las necesidades y requerimientos del sector microempresario.

**Cuadro 18. México: Efectos de la normativa en nuevos servicios**

Opciones	Respuestas	%
Ayuda	26	74.3
Dificulta	3	8.6
Encarece costos	1	2.9
No aplica	5	14.3
Total	35	100.0

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

**Objetivo 3:** Definir el perfil general de los principales actores en el mercado microfinanciero y evaluar el nivel de profundización de servicios financieros en la atención al segmento de microempresarios.

### Perfil general de las entidades

#### Número de entidades

Las principales instituciones financieras (distribución por tipo de instituciones) en México se detallan en el cuadro 19.<sup>23</sup>

**Cuadro 19. México: Número de entidades**

Tipo de entidad	Número	%
Bancos	41	2
Cooperativas y cajas solidarias	504	30
Microfinancieras	181	11
Sofomes y Sofoles	813	49
Uniones de crédito	134	8
Total	1,673	100

FUENTE: Superintendencia de Bancos del Ecuador. Junio 2009.

NOTA: En este cuadro se presentan los bancos sin incluir a Banco Amigo y Compartamos que están considerados como microfinancieras. En el caso de las uniones de crédito corresponde sólo a las que están activas. Las cooperativas y cajas solidarias se refieren a todo el universo de organizaciones que trabajan con ahorro y crédito popular en diversas modalidades, y las microfinancieras a todas aquellas instituciones que ofrecen microcrédito como producto principal.

“En muchas ocasiones se denomina indistintamente como microfinanzas a todas aquellas operaciones que tienen un monto pequeño o que están destinadas a la población que vive en condiciones de pobreza. En general, al conjunto de instituciones que llevan servicios a esta población se le reconoce como sector de las finanzas populares. Las finanzas populares abarcan organizaciones de naturaleza muy

<sup>23</sup> Estudio “Benchmarking de las microfinanzas en México: Un informe del sector” realizado por PRODESARROLLO-Finanzas y Microempresa A.C. y Microfinance Information Exchange, concluido en julio de 2009. “No existe un padrón completo por tipo de instituciones, se requiere acudir a diversas fuentes gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil para integrarlo y aún así el número de organizaciones resulta incierto. Las listas de instituciones se traslapan y en muchos casos no se tienen parámetros muy claros para clasificarlas”.

diversa: cooperativas, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro y organizaciones de base comunitaria, entre otras”.<sup>24</sup>

#### *Tipo de sociedad*

**Cuadro 20. México: Tipo de sociedades**

<i>Tipo de entidad</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Organizaciones cooperativas y cajas solidarias	504	61
Microfinancieras	181	22
Financieras de consumo	129	16
Bancos	7	1
Total	821	100

*FUENTE: Superintendencia de Bancos del Ecuador. Junio 2009*

Tomando como fuente de información el estudio mencionado en la sección anterior, podemos afirmar que:

“Las instituciones de microfinanzas no tienen una figura jurídica propia o característica, pueden ser Organizaciones de la Sociedad Civil (AC e IAP), Sociedades Anónimas, SOFOMES (figura predominante), SOFOLES, SOFIPOS, Sociedades Cooperativas, Uniones de Crédito, Sociedades Mercantiles e incluso Bancos.”

Las Sociedades cooperativas de ahorro y crédito, en México están jurídicamente constituidas como sociedades privadas.

#### *Sector de residencia de los socios*

Es una importante variable, ya que las características de las operaciones de microcrédito para cada sector son diferentes.

En México el 64.7% de los socios de las entidades consultadas viven en el sector urbano, y en el sector rural 35.2%; es decir, que las entidades deben estar preparadas para atender a los socios de los dos sectores urbano y rural.

#### *Segmentos de microcrédito*

Veinticinco de las 35 entidades consultadas, esto es el 71.4%, operan en el segmento de microcrédito de acumulación simple, y solamente el 28.5% en el segmento de subsistencia. No se observan entidades que operen en el segmento de acumulación ampliada.

#### *Profundización de servicios*

Este indicador relaciona el número de usuarios o tomadores de microcrédito, con el número de microempresarios existentes. Con base en una estimación del número de microempresarios y una fuente secundaria consultada con datos al año 2007<sup>25</sup>, se preparó el cuadro 20.

**Cuadro 21. México: Profundización de servicios financieros**

<i>Usuarios de microcrédito</i>	<i>Número de microempresarios</i>	<i>Profundización</i>
1,331,000	9,124,337	14,59%

*FUENTE: Orellana, Enrique (2009).*

<sup>24</sup> Ibid nota 5.

<sup>25</sup> Ibid nota 5.

Según datos de la Confederación de Cooperativas Financieras de México (COFIREM), se estima un nivel de cobertura de 20%.

**Objetivo 4. Conocer los productos y servicios ofrecidos por las entidades, así como la metodología crediticia utilizada.**

#### *Mercado principal*

El mercado principal de las entidades lo constituyen los microempresarios, puesto que 100% de los consultados respondieron que trabajan con socios de este segmento. Las actividades que sobresalen entre los socios microempresarios son comercio (100%), producción (65%) y servicios (57%).

#### *Oferta de productos*

De las 35 entidades consultadas, el 60% realiza operaciones de microcrédito con sus socios. Los productos de microcrédito están asociados a los productos de microahorro; sin embargo, solamente el 51.4% de las cooperativas consultadas afirman tener al microahorro como producto de captación, lo que subraya la importancia de promover la cultura del ahorro entre los socios. Entre los otros productos y servicios disponibles, el más relevante son los microseguros, ofrecidos en 71.4% de las CAC consultadas.

#### *Clasificación de la cartera de crédito*

Las entidades clasifican su cartera en comercial, consumo, vivienda y microcrédito. La estructura es diferente en cada entidad, observándose que la cartera de consumo tiene mayor participación en el total de la cartera, con un promedio aproximado del 74%. Por su parte, la cartera de microcrédito representa un promedio aproximado del 4% del total de la cartera de las CAC consultadas. A juicio de los expertos del medio que apoyaron el estudio, el alto porcentaje de consumo se debe a que dentro de esta cartera se encuentra un buen porcentaje de la cartera de microcrédito que no puede clasificarse, debido a que hasta el año 2008 no se registraba el microcrédito en las cuentas contables correspondientes.

#### *Criterios para la clasificación de la cartera de crédito*

La mayoría de las entidades consultadas (57.1%) respondieron haber clasificado la cartera de acuerdo a las disposiciones del ente regulador.

**Cuadro 22. México: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito**

<i>Criterios</i>	<i>Encuestas</i>	<i>Respuestas (%)</i>
Disposiciones del ente regulador	20	57.1
Se está clasificando la cartera	0	0.0
Se está empezando en las nuevas operaciones	0	0.0
Ninguna en espera de disposiciones	15	42.9
Total	35	100.0

*FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas*

Sin embargo, como se observa en el cuadro 22, un buen número de entidades aún no realiza ninguna codificación, en espera de disposiciones y mayor claridad de criterios para realizar una correcta clasificación de la cartera microcrediticia.

#### *Metodología microcrediticia*

Para conocer la metodología crediticia aplicada en las entidades, se formularon dos preguntas:

1. ¿Dispone de metodología para operaciones de microcrédito?

El cuadro 23 muestra que la mayoría de las entidades consultadas (83%) no dispone de una, por lo que se deduce que se debiera trabajar en la implementación de metodologías apropiadas para conceder operaciones de microcrédito, lo que contribuiría al mejoramiento de la cartera.

**Cuadro 23. México: Metodología para las operaciones de microcrédito**

Opciones	Respuestas	%
Sí	6	17.1
No	29	82.9
Total	35	100.0

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

2. ¿Qué tipo de metodología es la más utilizada?

De las entidades que poseen metodología, el 51.7% utilizan la metodología individual en tanto que la metodología grupal es empleada por el 48.3%; esta última es más compleja por el manejo de grupos, por lo que requiere del fortalecimiento de la capacitación de los oficiales de microcrédito.

**Objetivo 5. Determinar el nivel de clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios.**

*Incorporación de nuevos asociados*

Las entidades consultadas realizan sus operaciones activas y pasivas solamente con socios, por lo que en este caso no aplica la transformación de clientes a socios.

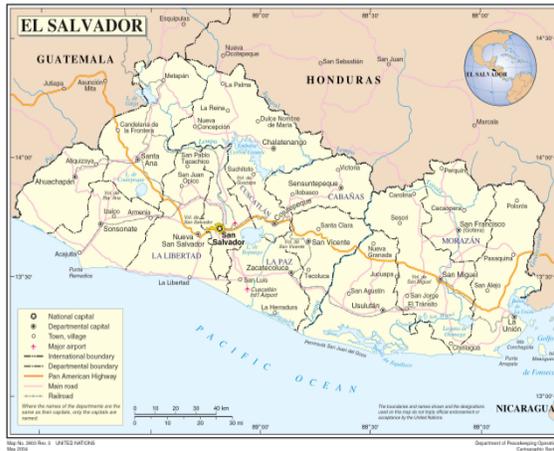
Además, se consultó a las entidades sobre los productos que demandan los nuevos asociados. Los resultados muestran que 65.7% de los socios demandan microcrédito, 17.1% otros servicios y sólo 8.6% microahorros, lo que deja entrever una falta de cultura del ahorro entre los nuevos socios de las IMF.

*Estrategias para captar nuevos asociados*

Son varias las estrategias que aplican las entidades para captar nuevos socios: en primer lugar la promoción de los productos activos y pasivos en el 94.3% de los casos, las llamadas telefónicas en 14.3%, y las visitas personales, rifas y premios en 11.4%.

Sería importante potenciar la capacitación como estrategia para captar nuevos asociados, así como realizar prospecciones e investigaciones de mercados poco explotados, de manera especial en poblaciones pequeñas y comunidades rurales alejadas.

### 4.3 El Salvador



#### *Datos generales*

*Población: 6,163,050*

*PIB: 21,100 millones de USD*

*Microprestatarios: 1,844,191*

En El Salvador se realizaron encuestas a 19 cooperativas de ahorro y crédito.

**Objetivo 1: Evaluar cómo se definen los términos de microfinanzas en general y el de microcrédito en particular, en los países considerados en el estudio**

#### *Microfinanzas*

En la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito vigente no se define el término microfinanzas.

#### *Microcrédito*

En la Ley de Cooperativas no se define el término microcrédito.

**Objetivo 2: Revelar la normativa que regula las operaciones de microfinanzas y microcrédito en cada país de estudio.**

Con la finalidad de conocer el criterio de los controlados respecto a la normativa, se formularon dos preguntas sobre el tema:

1. ¿La normativa contribuye a estimular las microfinanzas?
2. ¿Cómo afecta la normativa con respecto a la implementación de nuevos servicios?

La normativa vigente no contiene regulaciones específicas sobre las actividades de microfinanzas o microcrédito, por lo tanto, estas preguntas no fueron respondidas. Se sabe que la normatividad es importante para ayudar al desarrollo de la industria de las microfinanzas en el país, por lo que éste es un tema en el que se deberá trabajar para beneficio de los que necesitan estos servicios financieros.

**Objetivo 3: Definir el perfil general de los principales actores en el mercado microfinanciero y evaluar el nivel de profundización de servicios financieros en la atención al segmento de microempresarios.**

## Perfil general de los actores

### Número de entidades

De acuerdo a los datos recopilados mediante el cuestionario núm. 3, en el cuadro 23 se listan las entidades dedicadas al microcrédito.

**Cuadro 24. El Salvador: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
Bancos	12
Cooperativas	9
Total	21

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

### Tipo de sociedad

Las cooperativas de ahorro y crédito están jurídicamente constituidas como sociedades de derecho privado de interés particular.

### Sector de residencia de los socios

Las características de las operaciones de microcrédito son diferentes para el sector urbano y rural, por tanto, las cooperativas deberían contar con metodologías para atender a los socios de ambos sectores.

En El Salvador, los socios de las cooperativas son 73% urbanos y 27% del área rural.

### Segmentos de microcrédito

Todas las cooperativas consultadas operan en el segmento de microcrédito de acumulación ampliada, y el 52.6% opera además en el segmento de acumulación simple. No se observan instituciones que operen en el segmento de subsistencia. Por tanto, gran parte de las instituciones a las que se aplicó la encuesta conceden operaciones de microcrédito cuyo monto oscila entre USD 3,000 y 10,000, o su equivalente.

### Profundización de servicios financieros

No existen datos formales sobre la profundización financiera de las CAC en El Salvador, pero se estima en 2% la participación de las cooperativas en el crédito total del sistema financiero formal.

Objetivo 4. Conocer los productos y servicios ofrecidos por las entidades, así como la metodología crediticia utilizada.

### Mercado principal

El mercado principal de las cooperativas está constituido por los microempresarios, pues 100% de los consultados respondieron que trabajan con socios microempresarios. Las actividades que sobresalen son el comercio y los servicios (100%), y la producción (89.5%).

1. ¿Dispone de metodología para operaciones de microcrédito?

**Cuadro 25. El Salvador: Metodología para operaciones de crédito**

Opciones	Respuestas	%
Sí	19	100
No	0	0
Total	19	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

### *Oferta de productos*

Todas las entidades consultadas realizan operaciones de microcrédito y microseguros con sus socios. Además, todas las cooperativas consultadas tienen al microahorro como producto de captación, por lo que se deduce que existe una buena cultura de ahorro. Adicionalmente, la gran mayoría de las entidades encuestadas ofrece capacitación a los socios (94.7%), lo que ayuda a generar compromiso del socio con la Cooperativa.

### *Clasificación de la cartera de crédito*

La cartera de crédito en El Salvador está clasificada en comercial, consumo, vivienda y microcrédito. La cartera de microcrédito tiene una estructura diferente en cada cooperativa, estimándose que en promedio representa 11.9% del total de la cartera de las CAC consultadas. Por tanto, es necesario promover el crecimiento de las operaciones de microcrédito en dichas entidades.

### *Criterios para clasificación de la cartera de crédito*

El 63.2%, de las cooperativas consultadas está reclasificando su cartera, y un 36.8% lo está realizando sólo con las nuevas operaciones.

### *Metodología microcrediticia*

Con la finalidad de conocer la metodología crediticia aplicada en las cooperativas, se formularon dos preguntas:

#### 1. ¿Dispone de metodología para operaciones de microcrédito?

El resultado de las encuestas muestra que todas las cooperativas consultadas disponen de metodología para conceder microcréditos. Sin embargo, sería importante conocer el alcance de estas metodologías y si aplican tecnología crediticia diferenciada para el sector urbano y rural.

#### 2. ¿Qué tipo de metodología es la más utilizada?

Todas las cooperativas consultadas respondieron que trabajan con metodología individual. La tecnología grupal sería una alternativa válida que permitiría potenciar el nivel de colocación de cartera de microcrédito.

**Objetivo 5. Determinar el nivel de clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios.**

### *Incorporación de nuevos asociados*

Las cooperativas consultadas realizan sus operaciones activas y pasivas solamente con socios, por lo que en este caso no aplica la transformación de clientes a socios.

Adicionalmente, se consultó a las cooperativas sobre los productos que demandan los nuevos asociados.

Por lo que se observa en el cuadro 26, tanto el microcrédito como el microahorro, tienen altos niveles de demanda; sin embargo, todavía se puede trabajar en el tema del microahorro, como una manera de fomentar una cultura del ahorro y por ser una importante fuente de fondeo de recursos financieros. Es interesante observar que el pago de servicios públicos registra un nivel de demanda superior al microahorro.

**Cuadro 26. El Salvador: Productos demandados por nuevos asociados**

<i>Productos</i>	<i>%</i>
Microcréditos	84.2
Microahorros	78.9
Otros servicios (pago de servicios públicos)	94.7

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

#### *Estrategias para captar nuevos asociados*

Las estrategias que aplican las cooperativas para captar nuevos socios, son varias y diversas. Se observa que en El Salvador aplican todas las estrategias definidas en el cuestionario. Las llamadas telefónicas, rifas y premios son las estrategias menos utilizadas, aunque han dado buenos resultados en otros países como mecanismo para captar nuevos asociados.

**Cuadro 27. El Salvador: Estrategia para captar nuevos socios**

<i>Metodología</i>	<i>%</i>
Promoción de productos	89.5
Llamadas telefónicas	15.8
Visitas personales	100.0
Rifas y premios	10.5
Capacitación	73.7

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

## 4.4 Colombia<sup>26</sup>



#### *Datos generales*

*Población: 54,659,709*

*PIB: 234,045 millones de USD*

*Microprestataarios: 2,226,670*

<sup>26</sup> Para la aplicación de las encuestas y recopilación de información se contó con la colaboración de Natalia Zapata, Consultor DGRV.

**Objetivo 1: Evaluar cómo se definen los términos de microfinanzas en general y el de microcrédito en particular, en los países considerados en el estudio**

### *Microfinanzas*

En Colombia la legislación vigente no contempla una definición específica de microfinanzas.

### *Microcrédito*

La Ley núm. 590/2000 y el Decreto núm. 919/2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establecen que el microcrédito es el sistema de financiamiento a microempresas constituido por operaciones activas de crédito dentro del cual el monto máximo por operación no debe superar SMLMV 25 (6,900 dólares) y el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de SMLMV 120 (33 mil dólares) al momento de la aprobación de la operación de crédito, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad

**Objetivo 2: Revelar la normativa que regula las operaciones de microfinanzas y microcrédito en cada país de estudio.**

Con la finalidad de conocer el criterio de los controlados respecto a la normativa, se formularon dos preguntas sobre el tema:

1. ¿La normativa contribuye a estimular las microfinanzas?

El 60% de las entidades cree que la normatividad o regulación prudencial es un factor que contribuye a estimular las microfinanzas.

**Cuadro 28. Colombia: ¿Contribuye la normativa a estimular las microfinanzas?**

Opciones	Respuestas	%
Sí	6	60
No	4	40
Total	10	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

2. ¿Cómo afecta la normativa con respecto a la implementación de nuevos servicios?

El 50% de las entidades considera que la normativa ayuda a la implementación y creación de nuevos servicios e instrumentos microcrediticios, y el otro 50% es del punto de vista que dificulta o encarece los costos.

**Cuadro 29: Colombia: Efectos de la normativa en nuevos servicios**

Opciones	Respuestas	%
Ayuda	5	50
Dificulta	3	30
Encarece costos	2	20
Total	10	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

Objetivo 3: Definir el perfil general de los principales actores en el mercado microfinanciero y evaluar el nivel de profundización de servicios financieros

### *Perfil general de los actores*

#### *Número de entidades*

**Cuadro 30. Colombia: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
Bancos	11
Cooperativas	58
ONG	14
Total	83

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

#### *Tipo de sociedad*

Las diez entidades que respondieron la encuesta son cooperativas de sociedad limitada de carácter privado.

#### *Sector de residencia de los socios*

Las características de las operaciones de microcrédito son diferentes para cada sector. El 70 % de las entidades atienden zonas urbanas y rurales y el 30% solo una de ellas. A su vez, el 66.1% de los asociados viven en el sector urbano y el 33.9% en el sector rural.

Objetivo 4. Conocer los productos y servicios ofrecidos por las entidades, así como la metodología crediticia utilizada.

#### *Segmentos de microcrédito*

Un 40% de las entidades consultadas trabajan en el segmento de acumulación ampliada. El 70% atiende el segmento de microcrédito de acumulación simple y sólo el 30% el segmento de subsistencia.

#### *Mercado principal*

El 90% de las entidades atienden los tres sectores: comercio, producción y servicios; sólo una de la CAC entrevistadas se enfoca en un solo tipo de actividad.

#### *Oferta de productos*

El 90% de las entidades consultadas realizan operaciones de microcrédito con sus asociados. Se evidencia una tendencia a incursionar en nuevos productos del mercado de las microfinanzas como microahorros, ofrecido por el 60% de los consultados, microseguros (50%), tarjeta de débito (60%) y capacitación (50%).

#### *Clasificación de la cartera de crédito*

Las entidades consultadas clasifican su cartera en comercial, consumo vivienda y microcrédito. El 100% otorga créditos de consumo, el 80% créditos comerciales, el 90% microcréditos y el 60% créditos para vivienda.

El 50% de las entidades seleccionadas, tienen una cartera de microcrédito menor al 10% del total de la cartera bruta, y el otro 50% una cartera de microcrédito que oscila entre el 16% y 35% del total de su cartera, siendo el crédito de consumo el de mayor peso dentro del total de la cartera de crédito.

#### *Criterios para la clasificación de la cartera de crédito*

**Cuadro 31. Colombia: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito**

<i>Criterios</i>	<i>Encuestas</i>	<i>Respuestas (%)</i>
Disposiciones del ente regulador	7	70
Se está reclasificando la cartera	0	0
Se está empezando en las nuevas operaciones	2	20
Ninguna en espera de disposiciones	1	10
Total	10	100

*FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas*

El 70% de las entidades clasifica su cartera con base en las disposiciones del ente regulador y el restante 30% aplica esta disposición sólo con las nuevas operaciones.

#### *Metodología microcrediticia*

A efecto de conocer la metodología crediticia aplicada en las entidades, se formularon dos preguntas:

1. ¿Dispone de metodología para operaciones de microcrédito?

El 80% de las entidades consultadas poseen una metodología para otorgar operaciones de microcrédito.

**Cuadro 32. Colombia: Metodología para las operaciones de microcrédito**

<i>Opciones</i>	<i>Respuestas</i>	<i>%</i>
Sí	8	80
No	2	20
Total	10	100

*FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas*

2. ¿Qué tipo de metodología es la más utilizada?

De las entidades que poseen metodología, sólo una maneja metodología grupal; el resto otorga operaciones de microcrédito de manera individual.

**Objetivo 5. Determinar el nivel de clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios.**

#### *Incorporación de nuevos asociados*

El 70% de las entidades encuestadas realizan sus operaciones activas y pasivas solamente con socios, dentro del 30% de las entidades que poseen clientes, la encuesta revela que solamente el 3% o menos se convirtieron en asociados.

Además, se consultó a las entidades sobre los productos que demandan los nuevos asociados, encontrándose que el 100% demandan microcréditos, microahorros el 50% y otros servicios el 80%; por lo anterior, es notoria la poca cultura hacia el ahorro entre los socios de las entidades consultadas.



concesión de préstamos para las microfinanzas en las entidades financieras.

En Paraguay, el sector cooperativo es regulado por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), que es un ente autónomo con amplias competencias para regular y supervisar las cooperativas; sin embargo, muy nuevo en sus funciones. El programa para la regularización de las cooperativas a las normas prudenciales se inició a partir del 2007, incluyendo exigencias diferenciadas para las cooperativas según su nivel de desarrollo.

Estas normas son generales y no contemplan a las microfinanzas ni al microcrédito como negocio en particular.

Con la finalidad de conocer el criterio de los controlados respecto a la normativa, se formularon dos preguntas sobre el tema:

1. ¿La normativa contribuye a estimular las microfinanzas?

Todas las entidades seleccionadas para el estudio consideran que la normativa no contribuye ni estimula las microfinanzas; esto se debe a que no existe una normativa vigente específica.

2. La normativa respecto a la implementación de nuevos servicios.

El 22.2% de las entidades a las que se aplicó el cuestionario dicen que si ayuda, en tanto que el 77.8% afirman que no aplica, puesto que la normativa actual no regula aspectos relevantes sobre el tema.

*Criterio:* Es importante definir una normativa específica que contribuya a promover e incentivar las microfinanzas, generar sana competencia, así como mejorar la identificación y protección de los derechos de los asociados y clientes de estas instituciones.

**Objetivo 3: Definir el perfil general de los principales actores en el mercado microfinanciero y evaluar el nivel de profundización financiera en la atención del segmento de microempresarios**

### *Perfil general de los actores*

#### *Número de entidades*

Con base en la información recopilada por la aplicación del cuestionario núm. 3 del estudio, se tiene la siguiente información:

**Cuadro 33. Paraguay: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
Bancos	16
Cooperativas de ahorro y crédito	419
Mutuales	4
Financieras	11
Total	450

*FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas*

#### *Tipo de sociedad*

Las nueve entidades que respondieron la encuesta son sociedades privadas.

### *Sector de residencia de los socios*

Las cooperativas seleccionadas para el estudio, atienden al sector urbano y rural; los socios residentes en el área urbana representan el 87.8% del total.

### *Segmentos de microcrédito*

El 100% de las entidades consultadas trabajan en el segmento de microcrédito de acumulación ampliada y acumulación simple. Además, el 77.8% atienden al segmento de subsistencia, conformado principalmente por vendedores ambulantes.

### *Nivel de profundización de servicios financieros*

Como se explicó, para determinar este indicador se relaciona el número de usuarios o tomadores de microcrédito, con el número total de microempresarios existentes. Con base en la estimación del número de microempresarios y una fuente secundaria consultada con datos de 2007, se preparó el cuadro 34<sup>29</sup>.

**Cuadro 34. Paraguay: Profundización de servicios financieros**

<i>Usuarios de microcrédito</i>	<i>Número de microempresarios</i>	<i>Profundización</i>
175,000	1,493,438	11.72%

FUENTE: Orellana, Enrique (2009).

Objetivo 4. Conocer los productos y servicios ofrecidos por las entidades, así como la metodología crediticia utilizada.

### *Mercado principal*

Las nueve entidades consultadas atienden los tres sectores: comercio, producción y servicios, prevaleciendo fuertemente las actividades de comercio.

Es de resaltar que se percibe una diversidad de definiciones para el término “microempresario”.

### *Oferta de productos*

Las cooperativas ofrecen una amplia gama de productos financieros a los microempresarios, destacándose el microcrédito y el microahorro (100%) en su modalidad tradicional, las tarjetas de crédito (con las que operan el 78% de los consultados). Las cooperativas que son accionistas de una compañía de seguros ofrecen además microseguros (44%).

La capacitación (33%) y asistencia técnica (11%) son ofrecidas en menor grado; no existe mucho interés en estos servicios por ser considerados muy costosos para las instituciones consultadas.

### *Clasificación de la cartera de crédito*

Las entidades consultadas clasifican su cartera en comercial, consumo, vivienda y microcrédito. En tres de las nueve cooperativas consultadas, la cartera de microcrédito es inferior al 10% del total de la cartera; en las otras entidades los porcentajes de la cartera de microcrédito van desde el 11% hasta el 70% del total de la cartera, con un promedio aproximado del 24.1%.

<sup>29</sup> Ibid nota 5.

## Criterios para la clasificación de la cartera de crédito

**Cuadro 35. Paraguay: Criterios para la clasificación de la cartera de crédito**

Criterios	Encuestas	Respuestas (%)
Disposiciones del ente regulador	2	22.2
Se está reclasificando la cartera	0	0
Se está empezando en las nuevas operaciones	2	22.2
Ninguna en espera de disposiciones	5	55.6
Total	9	100.0

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

A la fecha de la encuesta, el 55.6% no aplica criterio alguno para clasificar la cartera de crédito, en tanto que el 44% restante se divide entre el cumplimiento de las disposiciones del ente regulador (en este caso INCOOP) y la clasificación de las nuevas operaciones.

### Metodología microcrediticia

Con la finalidad de conocer la metodología crediticia aplicada en las entidades, se formularon dos preguntas:

1. ¿Dispone de metodología para operaciones de microcrédito?

**Cuadro 36. Paraguay: Metodología para operaciones de microcrédito**

Opciones	Respuestas	%
Sí	8	88.9
No	1	11.1
Total	9	100

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

2. ¿Qué tipo de metodología es la más utilizada?

Casi todas las entidades encuestadas (ocho de nueve) tienen metodología microcrediticia individual y la aplican solamente para esta línea de negocios, que en muchos casos se presenta como marginal porque las cooperativas no tienen como política arbitrar mecanismos para que los socios microempresarios sean financiados sólo con microcréditos, sino que les otorgan la potestad de decidir qué tipo de producto quieren usar para su financiamiento.

**Objetivo 5. Determinar el nivel de clientes que se transforman en asociados y las estrategias aplicadas por las CAC para captar socios.**

### Incorporación de nuevos asociados

Todas las cooperativas seleccionadas para este estudio realizan sus operaciones activas y pasivas sólo con socios. Respecto a la demanda de productos de los nuevos asociados, se observa que el 100% demandan microcréditos, microahorros el 22.2% y otros servicios son requeridos por el 55.6%.

### Estrategias para captar nuevos asociados

Son varias las estrategias que aplican las entidades consultadas para captar nuevos socios: la promoción de productos se observó en el 77.8% las entidades, las visitas personales en 66.7%; las rifas y premios en 33.3%; capacitación en 22.2%, y las llamadas telefónicas en 11.1%.

## 5. Otros países<sup>30</sup>

Con la finalidad de conocer la normativa para el sector de microfinanzas, se aplicó un cuestionario simplificado a los colaboradores de la DGRV en Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay. Los resultados se describen en las siguientes secciones.

### 5.1 Argentina

#### *Normativa*

En Argentina, las entidades que practican intermediación financiera son reguladas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Las entidades que sólo otorgan microcréditos y no realizan intermediación financiera, se encuentran excluidas del marco regulatorio del BCRA.

Sin embargo, existen normas (Comunicación A 4891-diciembre 2008) que permiten a las entidades financieras reguladas realizar la provisión de servicios microfinancieros a personas de bajos recursos. Las entidades financieras reguladas pueden otorgar directamente microcréditos; financiar a instituciones de microcrédito (IMC) o constituir empresas que se dediquen exclusivamente a la provisión de microcréditos.

También las Cajas de Crédito Cooperativas (CCC) cuentan con regulación específica en este campo: pueden otorgar préstamos a microemprendedores y las IMC pueden participar como asociadas con un porcentaje (del 3% al 10%) del capital de la CCC (Comunicación A 4712 - septiembre 2007).

#### *Microcrédito*

La Ley de Promoción del Microcrédito (Ley núm. 26117) del año 2006, creó un programa que dispone la creación de un fondo para apoyar a las entidades de microcrédito sin fines de lucro. Esta Ley definió a los microcréditos como préstamos destinados a financiar la actividad de emprendedores individuales o asociativos a la economía social, cuyo monto no exceda una suma equivalente a los 12 salarios mínimos vital y móvil.

Además, se definió a las IMC como aquellas asociaciones sin fines de lucro (asociaciones civiles, cooperativas, mutuales, fundaciones, comunidades indígenas, organizaciones gubernamentales y mixtas) que otorguen microcréditos, y que brinden capacitación y asistencia técnica a los emprendedores de la economía social. El Fondo creado está integrado por \$ 100 millones (aproximadamente USD 30 millones a julio de 2006) destinados a la capitalización de IMC adheridas, por medio de fondos no reembolsables, préstamos y avales. Se subsidia total o parcialmente la tasa de interés, gastos operativos y de asistencia técnica. Asimismo, la Ley eximió a las operaciones de microcréditos con fondos de este programa de los impuestos a las ganancias, ganancia mínima presunta y al valor agregado.

#### *Principales actores*

Respecto a los actores, no se tiene el número preciso de entidades, pero para las entidades que actúan en el campo de las microfinanzas, ya sea mediante la provisión directa de microcréditos o como banca de segundo piso tenemos:

---

<sup>30</sup> Información recopilada con base en el cuestionario núm. 3 del estudio.

**Cuadro 37. Argentina: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
ONG	11
Bancos	8
Sociedades anónimas	7
Total	26

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

### *Nivel de cobertura*

De acuerdo a un estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2005, "Microfinanzas en Argentina", el grado de satisfacción de la demanda potencial en Argentina alcanzaría un 1.3% y un 3.5% si se incluyen dos programas públicos de alcance nacional (REDES y FOMICRO).

Al mismo tiempo, en un trabajo reciente elaborado por el BCRA, "Las políticas públicas orientadas a las microfinanzas en Sudamérica", se estima que existían 40,000 clientes atendidos en Argentina a fines de 2008, mientras que sólo en el Gran Buenos Aires el mercado potencial alcanzaría unos 440,000 microempresarios.<sup>31</sup>

## 5.2 Bolivia

### *Normativa*

Se conoce de la existencia de al menos dos cuerpos legales que regulan las microfinanzas en Bolivia:

- Ley de Bancos y Entidades Financieras y recopilación de Normas
- Reglamento de cartera de créditos.

Estas normas son aplicables a bancos, cooperativas, mutuales y fondos financieros privados (FFP). Recientemente se incorporaron al cumplimiento de estas normas las cooperativas cerradas y las instituciones financieras de desarrollo.

### *Principales actores*

Según la de información recopilada, éste sería el número de entidades existentes:

**Cuadro 38. Bolivia: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
ONG	12
Bancos	12
Cooperativas de ahorro y crédito	24
Mutuales	8
FFPS	7
Total	56

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

<sup>31</sup> Conurbano: medio millón apto para el microcrédito en: <[www.fundacionandares.org/index.php?pid=21](http://www.fundacionandares.org/index.php?pid=21)>

### *Nivel de cobertura*

El nivel de cobertura del mercado de microempresarios se ubica en el 16.1%, de acuerdo a datos recopilados por el CEMLA.

## 5.3 Brasil

### *Normativa*

Está vigente una Ley específica para el microcrédito productivo orientado (Ley 11.110/2005), la cual determina el concepto y el objetivo de la Ley y los órganos ejecutivos que las gobiernan, y detalla las condiciones para su aplicación legal. Además, hay otras leyes y resoluciones conexas que abordan otros temas de forma específica, incluso definiendo las condiciones especiales que deben cumplir las entidades dedicadas al crédito para micro y pequeños negocios.

### *Principales actores*

No se conoce el número preciso de entidades, pero se pueden mencionar aquellas que están registradas en el Programa Nacional de Microcrédito Productivo.

**Cuadro 39. Brasil: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
ONG	124
Bancos	4
Cooperativas de ahorro y crédito	129
Agencia de fomento	5
Sociedad de crédito al microempresario y a la empresa de pequeño porte	16
Total	278

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

### *Nivel de Cobertura*

En cuanto al nivel de cobertura a los microempresarios, se estima entre 2% y 4%.

## 5.4 Uruguay

### *Normativa*

La regulación del microcrédito y microfinanzas se enmarca en la normativa general de la actividad financiera (Ley de Intermediación Financiera - Decreto Ley 15,322, la Carta Orgánica del Banco Central, la Ley 18,212 de Tasas de Interés y Usura, Ley 17,250 de Relaciones de Consumo y la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero).

No existe una regulación específica de las microfinanzas, si bien la Ley de Tasas de Interés y Usura, contiene algunas previsiones para no obstaculizar el desarrollo de las microfinanzas (arts. 14 y 15 de la Ley 18,212).

Recientemente se creó el Sistema Nacional de Garantías, para facilitar el acceso al crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas (art. 332 de la Ley 18,172; art. 505 de la Ley 18,632 y; decreto 773/008).

### *Principales actores*

Respecto a los actores, que actúan en el campo de las microfinanzas, tenemos:

**Cuadro 40. Uruguay: Número de entidades**

<i>Entidades</i>	<i>Número</i>
Bancos	14
Cooperativas de ahorro y crédito	1
Total	15

FUENTE: Encuesta del Estudio de Microfinanzas

## 6. ANEXO

### 6.1 Entidades consultadas en Ecuador

<i>Núm.</i>	<i>Cooperativas</i>	<i>Provincia</i>	<i>Organismo de control</i>
1	Tulcán	Carchi	SBS
2	Coopad	Pichincha	SBS
3	Cámara de Comercio de Quito	Pichincha	SBS
4	Cacpeco	Latacunga	SBS
5	La Dolorosa	Guayas	SBS
6	Cooprogreso	Pichincha	SBS
7	Coodesarrollo	Pichincha	SBS
8	Acción y Desarrollo	Chimborazo	DNC
9	Cámara de Comercio de Riobamba	Chimborazo	DNC
10	4 de Octubre	Tungurahua	DNC
11	SAC	Tungurahua	DNC
12	Coopac	Tungurahua	DNC
13	San Francisco	Tungurahua	SBS
14	Oscus	Tungurahua	SBS
15	Fernando Daquilema	Tungurahua	DNC
16	Riobamba	Chimborazo	SBS
17	26 de Julio	Guayas	DNC
18	La de Todas	Guayas	DNC
19	Nacional	Guayas	SBS
20	Juventud Ecuatoriana Progresista	Azuay	SBS
21	Erco	Azuay	DNC
22	Jardín Azuayo	Azuay	SBS
23	23 de Julio	Pichincha	SBS
24	San Francisco de Asis	Pichincha	SBS
25	Pablo Muñoz Vega	Carchi	SBS
26	Antorcha	Esmeraldas	DNC
27	Afroecuatoriana de la Pequeña Empresa	Esmeraldas	DNC
28	16 de Julio	Pichincha	DNC
29	Huaycopungo	Imbabura	DNC
30	San Antonio	Imbabura	DNC
31	Artisanos de Imbabura	Imbabura	DNC
32	Comerciantes Amazonas	Imbabura	DNC
33	Santa Anita	Imbabura	DNC
34	Lucha Campesina	Tungurahua	DNC
35	Mi Tierra	Tungurahua	DNC
36	Acción de Tungurahua	Tungurahua	DNC
37	San Miguel de Pallatanga	Chimborazo	DNC
38	1 de Julio	Tungurahua	DNC
39	Unión Popular	Tungurahua	DNC

## 6.2 Entidades consultadas en México

<i>Núm.</i>	<i>Entidad</i>	<i>Tipo de sociedad</i>
1	Siempre Creciendo	Sociedad financiera de objeto múltiple, SOFOM ENR.
2	Credicomún	Servicios para el Desarrollo Comunitario, S. A. de C. V.
3	Chinde'Etanyo	Juntos para Trabajar, S. C.
4	Caja Crescencio A. Cruz	Sociedad de Ahorro y Préstamo (sector privado)
5	Finrural, S. C.	Red de Microbancos, Sierra Norte de Puebla
6	Caja Gerardo Green, S. C. de C. de R. L. de C. V.	Sector privado
7	Caja Inmaculada, S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	
8	Red Maseual Tomin	Sociedad civil
9	La Sagrada Familia	Sociedad cooperativa (privado) entidad de ahorro y crédito popular
10	Caja Popular Sahuayo, S. C. L. de C. V.	
11	C. P. San Bernardino de Siena A. C. (Asociación Civil)	
12	Zihualtme Kimpantiya Tekitice, S. C.	Red de microbancos (privado)
13	Zihuatlán de la Costa Grande	Sociedad Civil
14	Apaseo el Alto, S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	
15	Cristóbal Colón S. C. de R. L. de C. V.	
16	Cerano S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
17	Coopdesarrollo S. C. L. de C. V.	
18	Cortázar S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
19	Caja Cristo Rey S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
20	Caja Inmaculada Soc. Civil de A. P. de R. L. de C. V.	
21	Jesús María Montañó S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	
22	Caja Popular los Reyes S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
23	Cajas Mitras S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
24	Morelia Valladolid S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
25	Caja Popular Mexicana S. C. de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
26	Caja Popular Purépero S. C. de A. P. de R. L.	Caja popular
27	Caja San Nicolás Soc. Civil de A. P. de R. L. de C. V.	Caja popular
28	Corporativa Acapotzin	Sociedad civil de R. L.
29	Caja Fray Juan Calero	Sociedad cooperativa
30	Caja Popular Minatitlán	Caja popular
31	Cooperativa 19 de Octubre	Sociedad cooperativa
32	Caja Popular Tomatlán	Caja popular S. C. L. de C. V.
33	Caja Popular Tzaulan	Caja popular S. C. de R. L.
34	Cooperativa Tilza	Sociedad cooperativa
35	Cooperativa Tepoztlán	Sociedad cooperativa

## 6.3 Entidades consultadas en Paraguay

<i>Número</i>	<i>Cooperativas</i>
1	Luque
2	Copafi
3	Coronel Oviedo
4	Ypacarai
5	Lambare
6	Nazaret
7	Mercado número 4
8	Reducto
9	Medalla

#### 6.4 Entidades consultadas en El Salvador

<i>Número</i>	<i>Entidad</i>
1	Acaproduca de R. L.
2	Cooperativa Financiera Unidad
3	Cooperativa Financiera Unión – Acacu de R. L.
4	Acacciba de R. L.
5	Cooperativa Financiera Empresarial – Acaces de R. L.
6	Cooperativa Financiera Avance – Acacespsa de R. L.
7	Cooperativa Financiera Principal – Acacsemersa de R. L.
8	Cooperativa Financiera Única – Acocomet de R. L.
9	Cooperativa Financiera El Esfuerzo – Acacme de R. L.
10	Cooperativa Financiera Solidez Total – Acecenta de R. L.
11	Cooperativa Financiera Favorita – Acopacto de R. L.
12	Cooperativa Financiera Independencia – Acaci de R. L.
13	Cooperativa Financiera Excelencia – Acacrecosc de R. L.
14	Cooperativa Financiera Central Acopacc de R. L.
15	Cooperativa Financiera Lourdes – Codeza de R. L.
16	El Amate de R. L.
17	Cooperativa Financiera Nuevo Siglo – Acayccomac de R. L.
18	Cooperativa Financiera Progreso – Acacypac de R. L.
19	Cooperativa Financiera Sihuatehuacan – Sihucoop de R. L.

#### 6.5 Entidades consultadas en Colombia

<i>Número</i>	<i>Entidad</i>
1	Cooperativa Financiera de Antioquía – CFA
2	Crearcoop
3	Coomultrasan
4	Confiar
5	Juriscoop
6	Utrahuilca
7	Coofisam
8	Coomultagro
9	Coopigon Ltda.
10	Servicoom Ltda.

## Lista de abreviaturas

CAC	Cooperativas de ahorro y crédito
CCC	Cajas de crédito cooperativas (Argentina)
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
COFIREM	Confederación de Cooperativas Financieras de México
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (México)
DGRV	Confederación Alemana de Cooperativas
DINACOOOP	Dirección Nacional de Cooperativas (Ecuador)
EACP	Entidades de ahorro y crédito popular (México)
IMF	Instituciones microfinancieras
INCOOP	Instituto Nacional de Cooperativismo (Paraguay)
LACP	Ley de Ahorro y Crédito Popular y Regulación Prudencial (México)
LGISF	Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (Ecuador)
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PIB	Producto interno bruto
SOCAPS	Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (México)
SOFIPOS	Sociedades financieras populares (México)
SBS	Superintendencia de Bancos y Seguros (Ecuador)

## Bibliografía

- Adams, Dale (1995), *Using credit unions as conduits for micro-enterprise lending: Latin-American insights*, Enterprise and Cooperative Development Department, International Labour Office Geneva (Working paper, núm. 12).
- ANDARES, Fundación para el Desarrollo de las Microfinanzas (2009), *Conurbano: Medio millón apto para el microcrédito*, disponible en: <[www.fundacionandares.org/index.php?pid=21](http://www.fundacionandares.org/index.php?pid=21)>.
- Banco Central de Reserva de El Salvador (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.bcr.gob.sv/?lang=es](http://www.bcr.gob.sv/?lang=es)>.
- Banco Central del Ecuador (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.bce.fin.ec/](http://www.bce.fin.ec/)>.
- Banco Central del Paraguay (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.bcp.gov.py/](http://www.bcp.gov.py/)>.
- Banco de México (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.banxico.org.mx/](http://www.banxico.org.mx/)>.
- Banco de la República, Colombia (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.banrep.gov.co/](http://www.banrep.gov.co/)>.
- CEPAL (2009), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008 – 2009: Políticas para la generación de empleo de calidad*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia (2010), *Estadísticas*, disponible en:  
<[www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_content&view=article&id=175&Itemid=28](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=175&Itemid=28)>
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Paraguay (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.dgeec.gov.py/](http://www.dgeec.gov.py/)>.
- Durán, Álvaro (2010), *Datos y ranquin de cooperativas de ahorro y crédito en América Latina y el Caribe*, DGRV, San José - Costa Rica.
- Economía Solidaria (2010), *¿Qué es la economía de solidaridad?*, disponible en: <[www.economiasolidaria.net/ecosolidaria/index.php](http://www.economiasolidaria.net/ecosolidaria/index.php)>.
- Economist Intelligence Unit (2011), *Global Microscope on the Microfinance Business environment 2010*, London, United Kingdom.
- Guzmán, Diego (2009), *Retos y desafíos de las Microfinanzas en América Latina ante la crisis*, Encuentro Centroamericano de Microfinanzas, San Salvador, El Salvador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador (2010), *Estadísticas demográficas*, disponible en: <[www.inec.gob.ec/web/guest/inicio](http://www.inec.gob.ec/web/guest/inicio)>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (2010), *Estadísticas*, disponible en: <[www.inegi.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/)>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de El Salvador (2010) *Estadísticas*, disponible en: <[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)>.
- Llisterri, J. y García-Alba, J. (2008) *HGSMEs in Latin American Emerging Economies*. Preparado para: "The OECD Kansas City Workshop".
- Microfinance Information Exchange (2009), *Benchmarking de las Microfinanzas en México: un informe del sector*, México D.F.
- Oiko Credit (2010), *Que son las microfinanzas*, disponible en: <[www.oikocredit.org/es/conozcanos/microfinanzas/que-son-las-microfinanzas](http://www.oikocredit.org/es/conozcanos/microfinanzas/que-son-las-microfinanzas)>.

- Orellana, Enrique (2009), *Las Finanzas Sociales y Solidarias en el Ecuador: verdades y desafíos*, Swisscontact, Quito, Ecuador.
- Pedroza, Paola (2010), *Microfinanzas en América Latina y el Caribe: El sector en cifras*, BID-FOMIN.
- PRODESARROLLO (2009), *Benchmarking de las microfinanzas en México: Un informe del sector*, Finanzas y Microempresa A.C. y Microfinance Information Exchange, México, D.F.
- Saltos, G. y Vásquez, L. (2010), *Ecuador su realidad 2009-2010*, Fundación de Investigación y Promoción Social “José Peralta”, Quito, Ecuador.
- Tobar M., P. (2008), *Profundización financiera de la microempresa*, Subdirección de Estudios, Superintendencia de Bancos y Seguros, Quito, Ecuador.

**CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS**  
Asociación Regional de Bancos Centrales

